

Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Educación inclusiva

Quinto semestre

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2020

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

@D.R. Secretaría de Educación Pública, 2020
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Cursos con los que se relaciona	11
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	15
Estructura del curso.....	18
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	20
Sugerencias de evaluación.....	23
Unidad de aprendizaje I. Aspectos generales de la educación inclusiva.....	27
Unidad de aprendizaje II. Enfoques, herramientas y estrategias que favorecen la inclusión en el aula.....	43
Unidad de aprendizaje III. Gestión pedagógica inclusiva	64
Perfil docente sugerido	74
Referencias del curso.....	75

Trayecto formativo: **Bases teórico metodológicas para la enseñanza**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Propósito y descripción general del curso

El curso de *Educación Inclusiva*, dentro de la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, tiene como finalidad acercar al estudiantado normalista al estudio de los principios y fundamentos de la educación inclusiva, mismos que le permitan entender la escuela como un espacio en el que todos los niños y niñas tienen un lugar propio y colectivo para su desarrollo académico, independientemente de su condición personal, social o cultural.

Las y los docentes en primaria enfrentan diversos retos para una educación inclusiva, entre los que destacan algunas barreras para el aprendizaje y la participación, la tensión en las relaciones interculturales, la diversidad lingüística, los ambientes bilingües o multilingües, las condiciones socioeconómicas de las y los estudiantes, el diseño de materiales adecuados al entorno y necesidades, así como la atención a la diversidad sexual, entre otros.

Por esta razón el curso busca que el estudiantado normalista reflexione y atienda la diversidad dentro del aula, en un marco de derechos humanos, educación inclusiva e interculturalidad, problematizando la exclusión por condición de género, identidad sexual, pertenencia cultural o lingüística, capacidades diferentes, pobreza extrema o migración, por mencionar algunas.

Ofrece herramientas teórico-pedagógicas para el diseño de propuestas didácticas que atiendan las características y necesidades particulares de los alumnos a fin de garantizar el acceso y apropiación de los contenidos curriculares para favorecer la inclusión y minimizar las barreras para el aprendizaje. Con base en la revisión general de las políticas y los servicios educativos, promueve la reflexión del estudiante en torno a los retos que enfrenta la escuela para garantizar una educación básica e inclusiva para todos.

Este tipo de saberes son imprescindibles para el desarrollo de actitudes y prácticas inclusivas el interior de las escuelas. En el entendido de que el enfoque de inclusión ha evolucionado y no sólo se entiende como la atención de niños y niñas con algún tipo de discapacidad, sino la atención en equidad de todos los niños y niñas dentro del aula. Es por esto que es necesario desarrollar una mirada crítica en el estudiantado normalista entorno a su salón de clases y sobre la discriminación sistemática que puede darse desde la escuela como institución, los contenidos de aprendizaje y las actitudes y valores que permean las relaciones interculturales.

El futuro docente deberá estar preparado para atender a la diversidad en el aula de clase, ya que muchos estudiantes pueden enfrentar obstáculos y dificultades en su proceso de aprendizaje y en su formación humana, al no

considerarse sus diferencias en cuanto a estilos y formas de aprender, es por ello que la actuación del docente cobra especial relevancia, pues las estrategias que plantee al interior del aula podrán determinar el éxito o las dificultades de sus alumnos en ese contexto y para su vida futura.

La sociedad necesita de la educación para establecer principios de justicia y equidad, con responsabilidad social y colaboración, ante esto, hablar de inclusión adquiere especial relevancia en las aulas donde se impone tener sensibilidad y conocimiento de su significado e implicaciones desde un enfoque que tome en cuenta además –como es en nuestro caso enfáticamente– la diversidad lingüística y cultural. Ello implica generar procesos de enseñanza y aprendizaje basados en una perspectiva intercultural crítica, es decir, estar conscientes de la discriminación sistemática ante la diversidad en las aulas para dar paso al reconocimiento y la valoración de lo que enriquece a una comunidad escolar, siendo estos acercamientos actitudinales una oportunidad de reflexión hacia el desarrollo educativo de cualquier estudiante. Valorar lo diferente, mediante escenarios de reflexión crítica en torno a la interculturalidad, harán posible superar la endogamia y el etnocentrismo para que cada persona se conozca a sí misma y a las que la rodean y se desarrolle desde su identidad cultural, lingüística, social, y sexual, desde el reconocimiento, valoración y aprecio por lo diferente o desconocido y sus capacidades para incluirse y participar en su sociedad.

Ante los desafíos que se presentan a nivel mundial, las políticas públicas han identificado la necesidad de establecer criterios que fortalezcan las prácticas educativas de manera inclusiva, equitativa y de calidad, que promuevan aprendizajes que permanezcan en la vida, como lo marca la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU, 2015), que entre los 17 objetivos del desarrollo sostenible da prioridad a este aspecto.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y La Cultura (UNESCO), en materia de educación, tiene un liderazgo mundial en apoyo a los sistemas educativos, asignada en la Agenda de Educación Mundial 2030, en el marco del objetivo de desarrollo sostenible 4, que se refiere a la educación de calidad, y que abarca de la primera infancia hasta la educación superior, rescatando entre diversos temas el de ciudadanía mundial y la formación profesional en el punto 4.4, que menciona la importancia de competencias adecuadas para un trabajo docente, y el 4c, el incremento de la oferta de docentes cualificados.

En este marco, cada docente en formación, desde un enfoque intercultural, ha de asumir los principios de inclusión y equidad, que de acuerdo con la UNESCO (2017) no sólo aseguren el acceso a la educación, sino que fomente espacios de

aprendizaje y pedagogías centradas en el diálogo de saberes, la inclusión y el respeto a lo diferente, de manera que permitan el desarrollo integral, tal como lo señala el artículo tercero constitucional, fracción II incisos e, f, g y h.

- e) Será equitativo, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos. En las escuelas de educación básica de alta marginación, se impulsarán acciones que mejoren las condiciones de vida de los educandos, con énfasis en las de carácter alimentario. Asimismo, se respaldará a estudiantes en vulnerabilidad social, mediante el establecimiento de políticas incluyentes y transversales. Unidad General de Asuntos Jurídicos 4 En educación para personas adultas, se aplicarán estrategias que aseguren su derecho a ingresar a las instituciones educativas en sus distintos tipos y modalidades. En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural (Adicionado, DOF 15 de mayo de 2019).
- f) Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (Adicionado, DOF 15 de mayo de 2019).
- g) Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social (Adicionado, DOF 15 de mayo de 2019).
- h) Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar.

Ya desde principios del siglo XX, en México se han diseñado políticas educativas tendientes a asegurar una educación inclusiva, intercultural y bilingüe con el fin, sobre todo, de coadyuvar a la visibilización, el reconocimiento y la valoración de los grupos étnicos originarios, así como sus lenguas y los usos lingüísticos de otras comunidades de habla como los mexicoamericanos. México es un país caracterizado, sobre todo, por fenómenos de diglosia, lo cual produce la paulatina desaparición de las lenguas indígenas o algunas de sus variantes dialectales, ya que el español se asume como la lengua legítima utilizada en el espacio público, en campos como el político y el académico. No obstante, hay

una serie de iniciativas desde el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, instituciones educativas de nivel superior y otras, que pretenden posicionar las lenguas indígenas como un medio pertinente para la producción y la difusión de saber.

Cada docente necesita contar con los elementos que le permitan interpretar el plan de estudios vigente, identificar y trabajar con los principios que permiten visualizar el enfoque de aprendizaje inclusivo, intercultural e integral, adaptándose a las circunstancias entre lo que se requiere aprender, el entorno en el que se desarrolla la población infantil y, considerar su identidad sociocultural, sus saberes, creencias y conocimientos previos. Ante ello, los principios pedagógicos marcan lo que se pretende alcanzar, como menciona el *Plan Sectorial de Educación 2020* en el cuadro Estrategia prioritaria 1.4 Garantizar condiciones de equidad para todos, con énfasis particular en los grupos y poblaciones históricamente discriminados.¹

Estrategia prioritaria 1.4 Garantizar condiciones de equidad para todos, con énfasis particular en los grupos y poblaciones históricamente discriminados.

Acción puntual
1.4.1 Implementar en el SEN medidas para la igualdad entre las personas para el pleno goce del derecho a la educación, con pleno respeto a la diversidad para fomentar la inclusión social.
1.4.2 Crear condiciones de accesibilidad en los planteles de servicios regulares para favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad en todos los tipos, niveles y modalidades.
1.4.3 Promover que todas las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades, cuenten con libros de texto gratuitos, material didáctico y tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales diseñados para estudiantes con discapacidad.
1.4.4 Proveer una alimentación sana, nutritiva y suficiente en las escuelas públicas de educación básica de las zonas prioritarias de atención del país.
1.4.5 Reforzar los servicios de educación especial para la atención de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad y para aquellos que presentan aptitudes sobresalientes.
1.4.6 Capacitar a madres y padres de familia o tutores en los centros de cuidado infantil, educación inicial y preescolar en temas de nutrición, hábitos alimenticios, estimulación, desarrollo integral y derechos de la niñez.
1.4.7 Formular esquemas de vinculación entre el sistema educativo, sociedad civil e instituciones gubernamentales para favorecer la inclusión con equidad de grupos históricamente discriminados.
1.4.8 Desarrollar medidas que aseguren la equidad en la distribución y la eficacia en el uso de recursos educativos (uniformes, útiles escolares, libros de texto gratuitos y materiales educativos) entre los grupos históricamente discriminados.

Anteriormente, hablar de educación inclusiva sólo se refería a incorporar a las personas con capacidades diferentes en el sistema educativo, actualmente se reconoce que no sólo esta condición sociocultural es una barrera para el aprendizaje y la participación, sino también aquellas vinculadas a la perspectiva

¹ DOF. 06/07/2020. *Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Secretaría de Gobernación. Disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

de género, la condición socioeconómica, la diversidad religiosa y sexual y la pertenencia cultural y lingüística a grupos considerados como minoritarios dentro del país.

Diversos estudios hacen un llamado a la necesidad de mejorar la formación inicial de docentes, poniendo atención en aspectos claves como la enseñanza intercultural, con objeto de generar ambientes inclusivos en el aula, la escuela y la comunidad, pues será su responsabilidad coadyuvar al cambio, al reconocimiento y valoración de la diversidad dentro del aula. Cada docente es corresponsable de construir un cambio con la familia de los estudiantes, el contexto social y las autoridades educativas. El resultado de esta interacción e interrelación permitirá resignificar el concepto de comunidad como un espacio social con sentido de pertenencia y donde cada estudiante es revalorado a través de su individualidad y potencialidades.

Hoy se reconoce que en todas las aulas de educación obligatoria existe diversidad de distinto origen: cultural, lingüístico, social, económico, de género y diversas capacidades para el aprendizaje, situación que debe reconocerse en su particularidad, de lo contrario podrían constituirse en un acto de exclusión sino se trabaja de forma crítica en el aula con ello. Por ejemplo, gran parte de la población estudiantil enfrenta condiciones como el tener que aprender en una lengua diferente a la materna o en una variante dialectal o sociodialectal diversa a la propia del entorno familiar o filial, o bien, cada vez es mayor el porcentaje de madres y padres, que deciden hacer valer el derecho a la educación de sus hijas e hijos con alguna discapacidad en esta modalidad. Desde el enfoque intercultural, cada docente tendría que ver estos hechos, u otros, no sólo como elementos diferenciadores y que es necesario preservar (tradiciones, usos lingüísticos, sociales, rituales, saberes, entre otros). El diálogo de saberes, la reciprocidad y la interdependencia constituyen los métodos de intervención que posibilitan la interacción entre culturas heterogéneas como fuente de conocimiento, al mismo tiempo que establecen lazos de cohesión e integración social y permiten el desarrollo educativo de todos los estudiantes.

Ante ello, cada docente en formación requiere de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades para implementar proyectos de intervención donde el centro son los estudiantes de primaria, implementando las metodologías del diálogo, la reciprocidad y la interdependencia, con objeto de enseñar a cada estudiante a aprender a aprender a lo largo de su vida, a partir de una relación entre comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lenguas, variantes lingüísticas, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos,

por encima de sus diferencias lingüísticas, culturales y sociales (Walsh, 2009, p. 41).

La Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe asume la necesidad de una transformación pedagógica tomando en cuenta tendencias nacionales e internacionales, replanteando y articulando el conocimiento disciplinar, las prácticas pedagógicas, la educación socioemocional, la educación inclusiva, así como el uso de las tecnologías para responder a las necesidades de atención de la diversidad con una visión ética profesional, desde un enfoque intercultural.

A lo largo del trabajo con este curso se pretende la construcción de saberes relacionados con la creación de ambientes inclusivos, "...toda práctica educativa supone un concepto de hombre y de mundo" (Freire, 1972), lo cual permite pensar que la diversidad educativa precisa co-construir, desde un ser humano con dignidad para un mundo incluyente, cuya finalidad es alcanzar una sociedad más justa.

El curso de *Educación Inclusiva* pretende construir una nueva cultura que reconozca y valore la heterogeneidad cultural de los grupos, como principio que enriquece y fortalece el desarrollo de potencialidades de cada integrante de la comunidad escolar; va de lo individual para dar paso a la colectividad. Se requiere desarrollar, a partir del conocimiento y la sensibilidad del estudiante normalista para que problematice la diversidad en el aula y, a partir de ello, desarrolle estrategias para atenderla. En este momento, el estudiantado normalista cuenta con referentes del curso *Atención a la diversidad*, del cuarto semestre, que le permitirán ya no sólo caracterizar al discriminación y la exclusión, sino pensar en un marco más amplio la inclusión educativa.

Entre los contenidos que se abordan destacan: los principios de la inclusión y la interculturalidad; del modelo de la exclusión al modelo de inclusión, modelos de transformación y desarrollo de culturas inclusivas, la inclusión en los programas de estudio vigentes, metodologías inclusivas, estrategias que posibilitan la inclusión: el aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales, atención diferenciada, atención a las y los estudiantes con problemas del lenguaje como la dislexia, ajustes razonables en el ámbito escolar y estrategias de la gestión pedagógica. Dichos temas se organizan en tres unidades de aprendizaje: I. Aspectos generales de la educación inclusiva, II. Metodologías inclusivas y III. Gestión pedagógica inclusiva de calidad.

Cursos con los que se relaciona

Este curso pretende que el estudiantado construya los elementos precisos que le permitan desarrollar el proceso de aprendizaje de manera sensible e incluyente, por ello retoma contenidos de varios cursos que le anteceden, al mismo tiempo que se convierte en antecedente de otros cursos del sexto semestre.

En el marco del trayecto Bases teórico metodológicas, se vincula con los cursos:

- *El sujeto y su formación profesión profesional.* Se constituye en un espacio de reflexión y análisis acerca de la profesión docente, así como los niveles de implicación que se adquieren al momento que elegir a la docencia como una carrera de vida. Tiene como propósito fundamental ofrecer a los estudiantes herramientas conceptuales para profundizar en los aspectos personales y profesionales relacionados con la docencia y la necesidad de problematizar su función social, en este caso, desarrollar actitudes críticas ante el problema de la exclusión y la discriminación.
- *Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.* El curso tiene como propósito que los estudiantes construyan sólidos marcos de referencia para sustentar sus intervenciones didácticas en el aula; para que esto sea posible deberán apropiarse de una actitud de búsqueda que permita identificar y tomar decisiones en torno a los fundamentos teórico-metodológicos en los que deberá sustentar una planeación didáctica. En este sentido, planear requiere que el estudiante tome una postura ante el problema de la exclusión y, a partir de ello, elabore planeaciones pertinentes que favorezcan ambientes de aprendizajes inclusivos.
- *Educación socioemocional.* Curso de tercer semestre que tiene como propósito general que el estudiantado desarrolle sus propias competencias socioemocionales y adquiera las estrategias de educación socioemocional que le permita hacer transferencias y transposiciones didácticas para construir ambientes de aprendizaje incluyentes y promover el sano desarrollo socioemocional de todos sus estudiantes.
- *Atención a la diversidad.* Curso de cuarto semestre, fundamental como referente de este curso, ya que plantea el estudio de enfoques y sus posibles metodologías para entender de manera profunda los retos que se viven de manera cotidiana ante la condición de diversidad que impera en las aulas. Se busca que este curso aporte los recursos teóricos y metodológicos que permitan a los estudiantes normalistas tomar

postura ante este reto educativo que tiene como finalidad construir ambientes propicios para el desarrollo educativo y humano de las niñas y los niños de primaria.

- *Modelos pedagógicos.* Curso del cuarto semestre que tiene como propósito contribuir a la conformación de marcos referenciales en torno a los modelos pedagógicos que se han implementado en los distintos momentos históricos del sistema educativo: los alcances con relación a la política educativa, el currículum, la enseñanza, los aprendizajes y la relación maestro-alumno. Con este curso el estudiante puede discernir en la búsqueda de aquellos referentes que le permitan construir marcos referenciales para atender un problema de atención a la diversidad específico.
- *Herramientas básicas para la investigación educativa.* Curso de quinto semestre que sienta las bases teórico-metodológicas para analizar la práctica educativa que será utilizada en la ruta de aprendizaje para la docencia, delineada en el trayecto de Práctica profesional. El estudiante desarrolla habilidades en torno al uso de la observación y la entrevista a fin de reconocer a la educación como una actividad compleja que trasciende el plano del aula y de la institución escolar. Este curso debe guardar una estrecha relación con el curso de *Educación Inclusiva*, ya que favorecerá problematizar asuntos o circunstancias vinculadas con la exclusión dentro del aula.
- *Bases legales y normativas de la educación básica.* El curso *Educación Inclusiva* dará sentido a la importancia de conocer las bases legales y normativas que fundamentan las políticas de desarrollo educativo en el país y en el mundo para la educación básica.
- *Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje.* Este curso de séptimo semestre recupera la experiencia formativa que proporciona el curso *Educación Inclusiva* para generar una mejora en la gestión de aprendizajes dentro del aula. Los referentes y trabajo práctico que proporciona el curso *Educación Inclusiva*, serán fundamentales para hacer propuestas de gestión educativa con mayores posibilidades de éxito.

En específico, de los cursos del trayecto de Formación para la enseñanza y el aprendizaje, se vincula con los siguientes espacios curriculares:

- *Prácticas sociales del lenguaje.* Curso de segundo semestre que reconoce que el desarrollo del lenguaje es el recurso fundamental para que las personas se desarrollen y establezcan relaciones con otros, el curso *Prácticas sociales del lenguaje* favorece en el futuro docente la

construcción conceptual de estas prácticas y la reflexión sobre la estrecha relación de éstas con las finalidades comunicativas y las acciones que ponen en marcha los lectores, escritores o hablantes para alcanzar dichas finalidades.

- *Estudio del mundo social.* Curso de tercer semestre que dota a los estudiantes de conocimientos disciplinares de diferentes campos de conocimiento para conformar un bagaje teórico-metodológico que le permita comprender la forma en que los niños construyen su relación con el mundo social y que tiene la finalidad de impulsar el análisis de los procesos de socialización infantil y el estudio del mundo social, con ello los estudiantes en el quinto semestre, con el curso *Educación Inclusiva*, tendrán un posicionamiento en torno a la inclusión como fenómeno social y como cambio de desarrollo educativo de los niños y las niñas de primaria que los conduzca al diseño de situaciones didácticas que tomen como punto de partida un principio epistemológico libre de jerarquías culturales.
- *Estrategias para el desarrollo socioemocional.* Es un referente necesario para propiciar espacios de encuentro e interculturalidad crítica en las dinámicas del aula. Los estudiantes normalistas reconocen que la discriminación y la exclusión debilitan el estado emocional de los niños y las niñas, por lo que diseñar estrategias didácticas que tomen como punto de partida lo relacional en la conducta social será un gran aporte a las propuestas pedagógicas de la educación inclusiva.

Los cursos vinculados con los lenguajes artísticos y con la educación física, son también espacios para el desarrollo de habilidades sociales y el desarrollo de actitudes y valores para la vida creativa y empática. Por esta razón, reflexionar sobre lo que ofrecen estos espacios de desarrollo infantil provee y fortalece el reconocimiento en torno a la diversidad cultural, lingüística y sexual, la perspectiva de género y, la atención a la discapacidad.

El trayecto de Prácticas profesionales, permite a los estudiantes normalistas tener referentes en contexto de la realidad que se vive en las aulas de educación primaria, identificar los problemas vinculados a la exclusión de alguna situación determinada y generar propuestas que puedan tener cabida dentro de sus semanas de práctica profesional.

Este curso fue elaborado por los siguientes docentes normalistas y especialistas en el diseño curricular: Enrique Gómez Segura, Nancy Miriam Salmerón Mosso, Mauricio Córdova Portillo, María Dolores Adame Villa, Alfredo Bartolo López, Josefina Herdosay Salinas y Rosa Iris Soberanis Serrano; integrantes del Cuerpo Académico “La tecnología aplicada a los procesos de enseñanza aprendizaje” de la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, de Chilpancingo,

Gro; Irma Guadalupe Villasana Mercado, docente del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas; así como Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas y Sandra Elizabeth Jaime Martínez, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

El curso coadyuva con la formación integral de cada estudiante a través del desarrollo de las siguientes competencias genéricas, profesionales y específicas.

Competencias genéricas

Las competencias genéricas atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Por tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales, por lo que se incorporan a los cursos y contenidos curriculares del Plan de estudios.

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, del currículo de la educación obligatoria, de los aprendizajes de los alumnos, de las pretensiones institucionales asociadas a la mejora de la calidad, así como de las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde se inscribe su práctica profesional, considerando las particularidades del medio indígena.

Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

- Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.

Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.

Emplea sus conocimientos lingüísticos, socioculturales y pedagógicos para favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje en el medio indígena.

- Utiliza la lengua originaria como principal recurso para comunicarse y enseñar en el medio indígena.
- Adecua la enseñanza al contexto de sus alumnos reconociendo su particularidad lingüística y sociocultural.
- Elabora materiales didácticos específicos para la enseñanza y el aprendizaje en el medio indígena de acuerdo con el contexto cultural, las lenguas originarias y sus variantes.

Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

- Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.
- Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.
- Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva.

Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

- Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de sus alumnos.

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
- Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
- Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

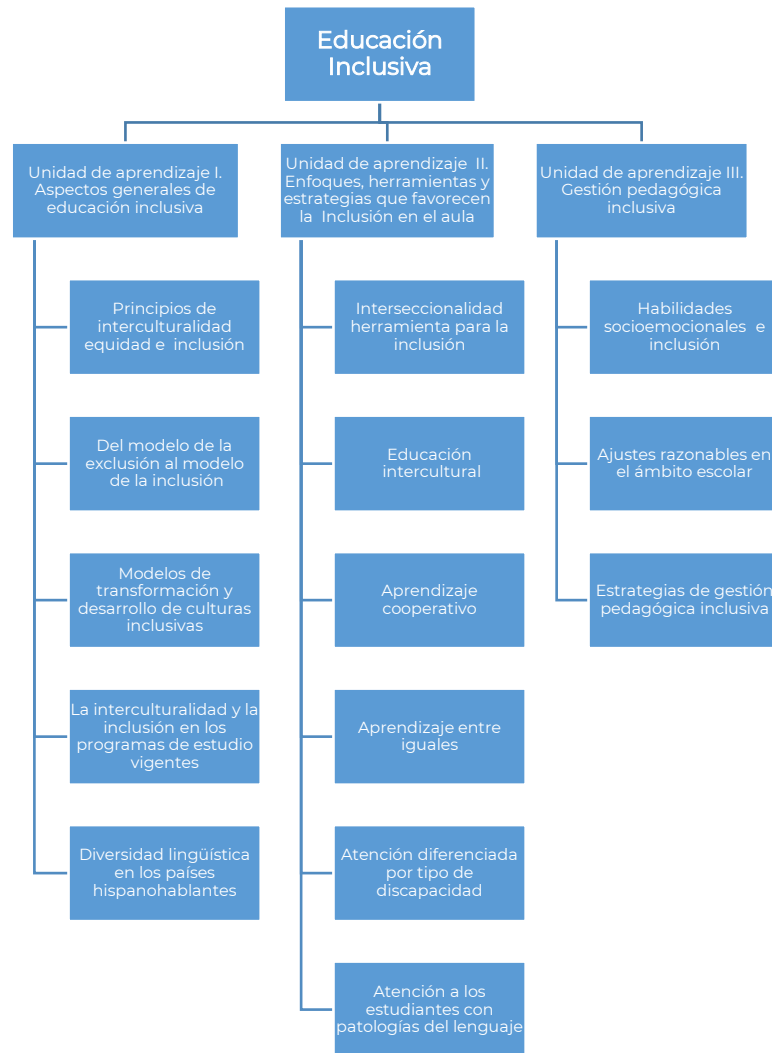
Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

- Distingue los factores y aspectos asociados a la gestión escolar que contribuyen a mejorar los aprendizajes y la calidad del servicio educativo.

Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso del Plan de estudios que se integran en la malla curricular.

Estructura del curso

El curso está estructurado en tres unidades de aprendizaje:



En la primera unidad de aprendizaje, Aspectos generales de la educación inclusiva, se abordan los elementos fundamentales que permiten a cada docente en formación tener un marco teórico preciso tanto de las políticas públicas actuales como de los principios y conceptualización básica que se vincula con el tema de la inclusión y la interculturalidad. El estudiantado analizará diferentes modelos como el de la exclusión a la inclusión y de

transformación, así como de desarrollo de culturas inclusivas, a través del conocimiento de los referentes teóricos para establecer la importancia de la reflexión crítica sobre la interculturalidad y la inclusión en las aulas, y la forma en que se aborda y se especifica en los programas de estudio vigentes. Además, profundiza en el saber sobre la diversidad lingüística en los países hispanohablantes.

La segunda unidad de aprendizaje, Enfoques, herramientas y estrategias que favorecen la Inclusión en el aula, profundiza en los recursos pedagógicos que favorecen entornos inclusivos, recurriendo a la interseccionalidad, por un lado, como una mirada que permite identificar formas múltiples de discriminación y exclusión, motivando verdaderas barreras para el aprendizaje, incluidas aquellas vinculadas con la discriminación por origen cultural y diversidad lingüística. Asimismo, se revisarán algunas estrategias de atención educativa desde un enfoque intercultural que favorecen ambientes inclusivos, como son el aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales, la atención diferenciada y el desarrollo de estrategias. Los estudiantes normalistas elaborarán diagnósticos que les permitan reconocer las necesidades, intereses y conocimientos para realizar el quehacer docente y que el estudiante reflexione sobre la responsabilidad educativa, cultural y social de la intervención.

La tercera unidad de aprendizaje, Gestión pedagógica inclusiva, profundiza en los elementos que aporta la autorregulación con la puesta en marcha de estrategias de habilidades socioemocionales, ajustes razonables y gestión pedagógica de la inclusión en el ambiente escolar, complementando los conocimientos a través de un informe de intervención educativa multilingüe, intercultural e inclusiva que favorezca el proceso de aprendizaje de las y los niños de primaria en situaciones de vulnerabilidad por alguna condición asociada a aspectos sociales, culturales, de marginación, identidad étnica, de rezago escolar o alguna otra detectada.

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El curso se desarrolla en la modalidad de seminario y pretende que el normalista promueva y genere de manera significativa una educación que se sustente en principios de respeto, pluralidad y tolerancia, desde y para la diversidad. La propuesta metodológica plantea que el docente en formación elabore al finalizar el curso una propuesta de intervención educativa acorde a las necesidades del aula, que refleje la atención a situaciones reales o conflictos en la atención a la diversidad que afecten el desarrollo educativo de los estudiantes de primaria. Se sugiere que el docente que imparta este curso sea sensible a los problemas que se derivan de una atención educativa no inclusiva dentro del aula y pueda vincularse al curso *Innovación para la docencia* para trabajar de manera colegiada y hacer propuestas que permitan el desarrollo de espacios formativos incluyentes en las aulas de la educación primaria.

Se proponen lecturas como referentes conceptuales sobre educación inclusiva y enfoque intercultural, que al analizarlas y reflexionarlas promuevan un cambio de actitud, para ello será necesaria la reflexión e indagación, así como la revisión de otros recursos que proporcionen información pertinente sobre los contenidos temáticos del curso; también se recomienda el uso de algunas tecnologías que favorezcan la apropiación de conocimientos que impulsen las actividades individuales, en binas y en equipo, así como el intercambio de opiniones de situaciones reales encontradas en el quehacer docente.

Siendo las prácticas de enseñanza de las y los docentes en formación uno de los factores que tiene mayor incidencia en el aprendizaje, es necesario fortalecer en ellos los conocimientos y las competencias genéricas, profesionales y disciplinares de manera constante y detectando los aspectos a mejorar durante el quehacer educativo a través de la valoración del desempeño para contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y aportar información que retroalimente el quehacer profesional de cada docente en formación.

Cada persona formadora de docentes tiene la libertad de elegir y proponer con base a la experiencia y conocimientos qué saberes se requieren reorientar, cuáles mantener y aquellos que se requieren superar, por lo anterior, existe flexibilidad para trabajar el curso en la modalidad de seminario-taller:

El seminario

El seminario es una modalidad de aprendizaje que implica la participación activa de todo el grupo de estudio. No reciben la información elaborada, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración. Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo.

Como estrategia de aprendizaje tiene como propósito que cada docente en formación consolide, amplíe, profundice, discuta, integre y generalice los contenidos abordados en el marco de las unidades de aprendizaje. Favorece la resolución de tareas de la rama del saber y de la investigación científica; desarrolla su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las competencias en el uso de las diferentes fuentes del conocimiento. Asimismo, posibilita la toma de posturas fundamentadas y argumentadas.

Esta modalidad de trabajo, como forma de organización de la enseñanza, favorece el desarrollo cognitivo de nivel superior en términos de aplicación, metacognición y autorregulación en tanto contribuye a que el normalista seleccione, utilice y aplique datos para completar tareas de mayor complejidad y con ello pueda resolver problemas específicos que lo conduzcan a elaborar juicios críticos.

El taller

Como estrategia de aprendizaje promueve el aprender-haciendo; propicia la producción individual y/o colectiva de cada docente en formación permitiendo apreciar las competencias desarrolladas en cada uno de ellos, para este caso se propone la elaboración de mapas conceptuales, reflexión sobre los saberes previos como punto de partida para reflexiones actitudinales en torno a la exclusión, entrevistas, guías de observación e informes de evaluación elaborados, tanto de manera individual como colectiva.

Para su concreción, el curso establece el alcance de cada unidad de aprendizaje en función del tipo de evidencia que habrá de mostrar. Para ello, al finalizar cada unidad se realizarán diversas actividades de integración, cuyo propósito es asegurar el desarrollo de los aprendizajes. Las metodologías de enseñanza y aprendizaje se apegan a las del enfoque por competencias y centradas en el aprendizaje que se sugieren en el plan y programas de estudio, de las cuales seleccionamos dos de ellas:

- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada docente en formación es participante activo y responsable de su propio aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional. En este sentido, se establece una relación con las jornadas de práctica docente en las aulas de primaria, donde se busca que sean incluyentes ante el entorno que enfrentan con responsabilidad social y académica.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que las y los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todas y cada una de las personas integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

- **Aprendizaje situado**

Metodología docente que se basa principalmente en una situación específica y real, y que busca la resolución de los problemas a través de la aplicación de situaciones cotidianas. Por lo tanto, este tipo de aprendizaje hace referencia al contexto sociocultural como elemento clave para la adquisición de habilidades y competencias, buscando la solución de los retos diarios siempre con una visión colectiva.

- **Análisis de casos**

Clasifica la repercusión social que pueda tener una situación de vulnerabilidad y la manera en que se manifiesta en los distintos grupos por medio del análisis de casos. Por último, se recomienda que, para enriquecer el trabajo de cada estudiante en formación, se recuperen los planteamientos de la interseccionalidad, herramienta que permite ubicar situaciones de discriminación en contexto, de manera que, posteriormente, cada integrante del grupo normalista sea capaz de hacer la transferencia en su trabajo docente.

- **Aprendizaje en entornos virtuales y educación a distancia**

Modalidad de atención educativa, donde las herramientas que pueden integrar las propuestas de educación a distancia o la generación de ambientes virtuales de aprendizaje, cumplen con una serie de funciones para proporcionar información, generar procesos de enseñanza y aprendizaje y permiten la comunicación y la colaboración entre los participantes. Esta modalidad no sólo es posible con las herramientas disponibles, sino desde fundamentos pedagógicos que integran secuencias didácticas que permiten el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a contenidos específicos. La integración entre tecnología y la propuesta psicopedagógica sugieren el ambiente y gestionan el tipo de docencia que se requiere.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que la evaluación se entiende como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y su aportación al desarrollo de las competencias y, en caso necesario, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica que el docente en formación reconozca sus saberes previos y contraste paulatinamente con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma aprenderán a regular procesos de aprendizaje y desarrollar su conciencia metacognitiva, aprendizajes que será capaz de aplicar a lo largo de su ejercicio profesional.

Dada la amplitud de temas específicos de este curso, se sugiere basarse en la presentación en equipos, sobre todo en exposiciones orales. Las exposiciones orales se pueden presentar en la segunda sesión de cada tema, preparado por un equipo o dos con el propósito de reforzar su contenido.

Para un ejercicio de análisis, se sugieren una serie de herramientas de apoyo cognitivo, con dinámicas que propicien en todo momento la reflexión con carácter evaluativo. Será conveniente que la evidencia de la aplicación de las herramientas pueda ser compilada al finalizar cada unidad mediante un portafolio de evidencias, físico o virtual, con los trabajos realizados, conformando las acreditaciones en este curso. Estas evidencias servirán como referentes temáticos de gran utilidad en el futuro profesional.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de estudios, se toma en cuenta la evaluación de actividades articuladas durante el trayecto formativo, tomando en cuenta que la evaluación es un proceso permanente que valora de manera gradual la importancia de la educación inclusiva en los procesos áulicos, donde los grupos son el centro del aprendizaje y el docente fortalece las destrezas y habilidades a través de la mediación pedagógica.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”, y en su inciso f se especifica que: “la evaluación global del curso, ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%” (SEP, 2019, p. 16).

En ese tenor, a continuación se describen algunas sugerencias de evaluación que cada docente podrá aplicar, o bien, modificar según su experiencia y contextos.

- En la primera unidad de aprendizaje se propone iniciar con un resumen ejecutivo que destaque las repercusiones sociales de la vulnerabilidad, y dar continuidad, al elaborar un texto argumentativo en el que valoren –desde un enfoque intercultural– el alcance de la atención a la diversidad en el contexto profesional donde se desenvolverán, plasmando las diferencias entre la educación integradora y la inclusiva, y donde también relacionen las nociones analizadas con la información recabada en las jornadas de iniciación a la práctica docente, aplicando la metodología de aprendizaje situado.
- En la segunda unidad de aprendizaje se retoma el aprendizaje situado para implementar actividades incluidas en las tres jornadas de las prácticas docentes que le permitan redactar un texto argumentativo de los aspectos teóricos de una situación didáctica en las aulas de educación primaria, además de implementar una propuesta que tome en cuenta los enfoques y las metodologías inclusivas que impactan en el aprendizaje inclusivo e intercultural.
- En la tercera unidad se considera un análisis sobre el equilibrio emocional de la población infantil, reflexionando sobre lo que enfrenta cada docente de primaria en los diversos contextos que han visitado durante el trayecto formativo de la práctica profesional. A partir de esto, se sugiere contrastar con los textos propuestos, para aplicar en la segunda jornada mediante una planificación que tome en cuenta los elementos de los ajustes razonables, misma que permitirá analizar la inclusión en el ámbito escolar y las políticas de inclusión educativa, dilemas y consideraciones epistemológicas inclusivas; para culminar con un informe de intervención de inclusión en el aula de práctica que describa el diagnóstico, metodología, las etapas de intervención y el trabajo colaborativo.

En el siguiente cuadro se puede observar las propuestas de evidencias por unidad, evidentemente cada docente podrá cambiarlas o modificarlas según su contexto.

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Ponderación
I. Aspectos generales de la educación inclusiva	Descripción de un caso de inclusión a través de un texto argumentativo.	Cada estudiante valora el alcance de la atención a la diversidad desde un enfoque intercultural y si es el caso, multilingüe, identificando las diferencias entre la educación integradora y la inclusiva y relaciona las nociones analizadas con la información recabada en las jornadas de innovación a la práctica docente, aplicando la metodología del aprendizaje situado.	20 %
II Herramientas y estrategias que favorecen la Inclusión en el aula	Propuesta de una situación didáctica inclusiva a partir de un diagnóstico de la diferencia.	A partir del conocimiento del enfoque intercultural y de herramientas y estrategias inclusivas, propone una situación didáctica, con base al entorno observado, tomando como herramienta de análisis de la discriminación a la interseccionalidad.	20 %
III. Gestión pedagógica	Planificación de práctica docente de la situación	Con el referente teórico-práctico de la unidad realizar una	10 %

inclusiva	didáctica elaborada en la unidad II, enriquecidas con los ajustes razonables y las estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales y lingüísticas.	planificación con ajustes razonables para aplicar en aulas de nivel primaria.	
Producto integrador: Intervención inclusiva	Informe de intervención inclusiva.	Al finalizar el semestre el docente en formación deberá informar a través de un análisis de la aplicación de la situación didáctica enriquecida realizada en aulas de nivel primaria para compartir con los integrantes del grupo.	50 %

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación.
- Lista de cotejo.
- Registro anecdótico.
- Guía de observación.

Unidad de aprendizaje I. Aspectos generales de la educación inclusiva

En esta unidad de aprendizaje cada estudiante abordará los elementos fundamentales que le permitan tener un marco teórico preciso tanto de las políticas públicas actuales como de los principios y conceptualización básica que se requiere para atender al tema de inclusión e interculturalidad, analizando diferentes modelos como el de la exclusión a la inclusión y la transformación, así como el desarrollo de culturas inclusivas. A partir de ello, podrá tener la posibilidad de establecer la importancia de la inclusión en las aulas, la forma en que se aborda y se promueve o no en los programas de estudio vigentes; además, profundizará en su saber respecto a la diversidad lingüística en los países hispanohablantes y diversas dimensiones en torno a la atención a la diversidad dentro del aula.

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

- Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.

Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Cada estudiante normalista analiza los principios de la interculturalidad, equidad e inclusión, con la finalidad de cambiar del modelo de la exclusión a la inclusión a través del reconocimiento, transformación y desarrollo de culturas inclusivas y lograr el desarrollo pleno de programas de estudio con perspectiva de inclusión.

Contenidos

- Principios de la interculturalidad, equidad e inclusión
- Del modelo de la exclusión al modelo de la inclusión
- Modelos de transformación y desarrollo de culturas inclusivas
- La interculturalidad y la inclusión en los programas de estudio vigentes
- Diversidad lingüística en los países hispanohablantes

Actividades de aprendizaje

Clifford Geertz señala que cada persona porta una cultura y aporta a la misma, por ello, para iniciar el trabajo en esta unidad, se sugiere invitar a cada estudiante a relatar su historia de vida destacando el contexto donde vive, la edad, su origen, las posibles condiciones de vulnerabilidad o exclusión que ha

vivido, las principales reglas y costumbres de su casa y comunidad, la lengua materna, variante dialectal o sociodialectal que habla, los usos lingüísticos empleados en el ámbito familiar y en público, etcétera. La idea es que escriban lo que les haya hecho llegar hasta aquí, es decir, que se describan así mismos en su particularidad y desde un sentido de pertenencia. Se recomienda organizar al grupo en pequeños equipos con objeto de compartir los relatos, se trata de que reconozcan la diferencia, su identidad y que perciban que ésta no es homogénea y se encuentra en constante modificación a partir de otras identidades que permanentemente se contactan entre sí y los enriquecen desde otro lugar. Con esta actividad, será importante valorar, respetar y apreciar la diferencia.

Concluida la actividad, invite al grupo a revisar el siguiente video para establecer un vínculo con el tema de desarrollo socioemocional: <https://www.youtube.com/watch?v=4Dfbd6QUzPA>.

Para introducir al grupo en la temática de la unidad de aprendizaje, se sugiere iniciar una discusión en el grupo, organizándolo en equipos para revisar algunos materiales que refieran a la desigualdad, la inequidad y la exclusión. Los estudiantes podrán proponer sus propios recursos, o bien, considerar los siguientes ejemplos. Lo importante es que revisen que los recursos o materiales reflejen un enfoque intercultural. Proponga equipos por temáticas y recuerde la importancia de desarrollar actitudes de respeto y apertura ante temas que tal vez son nuevos o motiven cierto rechazo por desconocimiento. Motive al grupo para que elaboren preguntas sobre aspectos donde consideren profundizar y buscar más información.

- Racismo en México. <https://www.youtube.com/watch?v=rRYLwwF3UE4>.
- Discriminación estructural y desigualdad social. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Discriminacionestructural%20accs.pdf.
- Los retos de la Educación Intercultural Bilingüe en México. <https://www.youtube.com/watch?v=Xj7R0M30dz4>.
- Viral Campaña "Racismo en México". <https://www.youtube.com/watch?v=5bYmtq2fGmY>.
- Documental sobre la Discriminación Indígena de Ricardo Contreras Soto. <https://www.youtube.com/watch?v=hbKGumTbeN8>.
- A solas con Tiziana, la "niña trans" que rompió el silencio a los 8 años. <https://www.youtube.com/watch?v=jeGn7wDLrPg>.

- Vestido nuevo -Corto trans.
<https://www.youtube.com/watch?v=yHBOLRCJTRM>.
- Igual de Diferentes -Identidad sexual.
https://www.youtube.com/watch?v=FPOYA_6Yfsk.
- El género en el aula, Lucas Platero.
<https://www.youtube.com/watch?v=J8FomGkSshM>.
- Cortometraje -No entiendo ¿Por qué?
https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwl.
- Inclusión de estudiantes migrantes.
<https://www.youtube.com/watch?v=DWJvZMs994>
- Conferencia “La discriminación lingüística” con Mardonio Carballo.
<https://www.youtube.com/watch?v=edFQvNBPVvl>.
- La casa-escuela para niños con sida que no entiende de estigmas.
- Observatorio Discriminación a personas con discapacidad (Desde el aula). <https://www.youtube.com/watch?v=40SuUYpY72c>.
- La convivencia intercultural en las aulas.
<https://www.youtube.com/watch?v=pNNGmGKotMA&t=133s>.
- El otro México: los niños CONAFE de las fincas del café en Chiapas.
<https://www.youtube.com/watch?v=HLNCuPz4zLM>.

Promueva conversatorios en torno a los videos y las lecturas propuestas. Considere debates a partir de problematizar lo que están aprendiendo y la experiencia vivida durante las prácticas docentes realizadas en semestres anteriores y su propio relato. Esta actividad se logra mediante el aprendizaje basado en problemas (ABP), considerando:

- ¿Por qué es tan fácil reproducir los diferentes tipos de racismo?
- ¿Por qué en México existen prácticas discriminatorias en materia educativa donde los principales afectados son las poblaciones indígenas?
- ¿Por qué existe disparidad entre el uso del inglés, el español y las lenguas indígenas en México?
- Menciona cuáles poblaciones son discriminadas y por qué consideran que pasa eso.
- ¿Por qué es necesario abrir el tema de la discriminación sexual en la educación básica?

- ¿Cuáles son las características de la falta de igualdad entre mujeres y hombres y cómo se expresan en la escuela?
- ¿Existe la infraestructura necesaria en los centros escolares para atender a estudiantes con alguna discapacidad? Expliquen y ejemplifiquen.
- ¿En qué consiste el enfoque inclusivo explicitado en los programas vigentes, cuáles son sus faltantes?
- ¿Cuáles son ejemplos de otros casos de discriminación o exclusión en el ámbito educativo de tu localidad?
- ¿Cómo se relacionan los siguientes términos: multilingüismo, interculturalidad, equidad e inclusión?

El docente del curso puede proponer otras preguntas o temáticas, de acuerdo a los intereses del grupo o en torno a alguna otra situación de exclusión, marginación o racismo que hayan observado en sus actividades de práctica profesional. A partir de las cuestiones anteriores, se recomienda reflexionar sobre los aspectos que cada docente en formación habrá de considerar para generar la cultura de inclusión en su aula, desde un enfoque intercultural, para ello, se recomienda seguir el debate en torno a las siguientes situaciones, mismas que incluirá en su resumen ejecutivo que elaborarán posteriormente:

- En México, las y los niños que se identifican como pertenecientes a una cultura indígena o cuya lengua sea una lengua indígena siguen enfrentando obstáculos para ingresar a la escuela. Estas desventajas son acumulativas a lo largo de la trayectoria educativa y terminan por reflejarse en el acceso a la educación superior y a un desarrollo humano pleno.
- Las y los niños hablantes de alguna lengua indígena que no hablan español son quienes presentan mayores obstáculos para acceder a la educación.
- Si bien, desde hace varias décadas hay políticas para los grupos indígenas, la desigualdad en el riesgo de abandono escolar entre hablantes y no hablantes de lenguas indígenas no se ha reducido en los últimos 25 años.
- Existe una fuerte división por género del trabajo remunerado y no remunerado. Por ejemplo, aproximadamente cuatro de cada diez hombres se dedican a su empleo remunerado sin realizar labores no remuneradas. La proporción de mujeres en la misma situación es casi seis veces menor.

- Las mujeres no han logrado una participación sustancial en ocupaciones como el trabajo agrícola o en las posiciones no manuales calificadas y semi-calificadas. Sin embargo, forman parte importante de sectores con profesiones históricamente feminizadas (por ejemplo, maestras, secretarias o dueñas de micro-comercios).
- La brecha salarial de género persiste: con posiciones ocupacionales y escolaridad similares, los hombres reciben en promedio un ingreso laboral por hora trabajada 34.2% mayor al de las mujeres.
- Las personas con discapacidad no tienen las mismas oportunidades que el resto para entrar al sector productivo. Por ejemplo, mientras más de seis de cada diez personas sin discapacidad se ocupan en alguna actividad económica, sólo alrededor de una de cada diez personas con discapacidad cognitiva o mental está ocupada.
- Las ocupaciones de las personas indígenas tienden a ser de menor jerarquía y concentrarse en el sector informal y el trabajo agrícola.
- Las personas con discapacidad enfrentan menores probabilidades que el resto de la población de contar con protecciones legales, beneficios laborales y prestaciones. Por ejemplo, las personas con discapacidades múltiples tienen 21% mayor riesgo que las personas sin discapacidad de no contar con un contrato laboral escrito.
- La conceptualización de las mujeres como "complementarias" de los hombres ha obstaculizado su reconocimiento como personas con intereses, derechos y potencialidades iguales a los de los hombres y ha dificultado su acceso a espacios y desempeños que se consideran masculinos.
- Las personas con discapacidad, así como la población indígena en el sector ocupado reciben ingresos mucho menores que el resto de la población, incluso con una escolaridad y posición ocupacional similar. Dependiendo del tipo de discapacidad, la brecha salarial frente a personas sin discapacidad puede llegar hasta 151%.

Organizados en equipo, mediante un trabajo colaborativo, concentran los planteamientos más relevantes para realizar una búsqueda en distintas fuentes de información. Elaboren resúmenes ejecutivos que recuperen las ideas que debatieron, las que se exponen en el texto y lo que encontraron en los distintos documentos que revisaron.

En el grupo, las y los estudiantes contrastan los trabajos elaborados en la actividad anterior con el marco conceptual analizado sobre la vulnerabilidad y

reflexionan acerca de sus implicaciones sociales. Enriquecen sus resúmenes a partir los textos revisados.

Para el caso de la interculturalidad y la inequidad en educación, es importante que el estudiantado tenga claridad en los conceptos analizados y su impacto en la educación, para ello, cada docente determinará los ejes de análisis, y a partir de estos, organiza al grupo para revisar textos similares a los que a continuación se proponen, mismos que podrán ser actualizados, pero que servirán para el desarrollo de la modalidad de seminario:

- Desigualdad en la educación, de María del Carmen Sisniega (2018).
- Interculturalidad, equidad y educación, de Sonia Comboni y José Manuel Juárez (2018).
- La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa, de González, M. J. A. (2017).
- ¿Es posible la interculturalidad en contextos multiculturales o sólo es un concepto de moda? ¿Cómo se vive desde la educación superior?, de Hooker, T. P. R. (2019).
- El concepto de interculturalidad, de Vigil, N. (2002).
- Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones, de Santa Cruz, I. (1992).
- El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones, de Camilloni, A. R. W. (2008).
- Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición, de Gabriela de la Cruz Flores (2017).
- No Discriminación y Principio de Igualdad. <https://www.youtube.com/watch?v=YVv8sH112YI>
- La igualdad y no discriminación, desde los estándares internacionales <https://www.youtube.com/watch?v=k0oYJe1Qehs>
- Ahuja, R. (2004). Políticas y fundamentos de la educación Intercultural y bilingüe en México. http://www2.sep.pdf.gob.mx/info_dgose/textos_digitales/archivos/cd1/politicas_y_fundamentos_mod.pdf
- Chapela, L. y Ahuja, R. (2006). La diversidad cultural y lingüística en México. <https://interculturalidadffyl.files.wordpress.com/2011/08/la-diversidad-cultural.pdf>

- García, F. J. R. et A. Pulido y Á. Montes del Castillo (1997). La educación multicultural y el concepto de cultura. <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13a09.pdf>
- López, L. E. (2009). Pueblos, culturas y lenguas indígenas en América Latina, pp. 21-100.

A partir de los elementos construidos en el seminario, se invita al grupo a identificar las causas que originan la exclusión en los centros educativos y cuáles son las leyes que garantizan su derecho a una educación de excelencia. Se recomienda sistematizar la información en un texto breve y lo agreguen al resumen ejecutivo de la actividad anterior en el que consideren:

- Los cambios en las políticas públicas para atender a la diversidad.
- El derecho de las minorías a no ser discriminadas por sus diferencias o sus condiciones.
- Diferencias entre exclusión e inclusión.
- Los factores que determinan las diferencias entre los estudiantes, en general.
- Leyes que promueven la equidad y la educación intercultural.

Algunos textos que se propone revisar, pero que pueden ser modificados o sustituidos por otros similares o más actualizados son:

- "Inclusiva" Modelo para evaluar la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes, de Duk, C. (2007).
- La escuela y las minorías de género: una mirada socio antropológica de la realidad escolar en la formación de identidad del sujeto, de Moyano, F. E. (2016).
- La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de Ramírez-Valbuena, W. Á. (2017).
- El sistema de atención a la diversidad frente a la intersección entre educación especial y diversidad cultural. De Paniagua Rodríguez, Alejandro (2014).
- La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México, de Pérez-Castro, J. (2016).

Con base en el texto elaborado, analizan los factores que determinan las diferencias entre los estudiantes en general (ritmos, estilos de aprendizaje, capacidades para aprender, niveles de desarrollo y aprendizajes previos, intereses, motivaciones y expectativas, pertenencia a minorías étnicas, a grupos

sociales desfavorecidos y marginados, y de diferente escolarización, diversidad lingüística) con la finalidad de conocer las condiciones de cada integrante del grupo, destacando así sus necesidades específicas que los pudieran colocar en situación de vulnerabilidad. Para el logro de esta estrategia se recomienda utilizar el aprendizaje situado.

El docente problematiza sobre las decisiones que en política educativa es necesario establecer para brindar una atención educativa de excelencia dirigida a la población de primaria. Les solicita que en equipos elaboren un texto argumentativo considerando las siguientes preguntas:

- ¿Normalidad vs diversidad en el aula, el derecho a la diferencia y a la equidad en la educación primaria?
- ¿La “Nueva Escuela Mexicana”, una cuarta transformación en materia educativa?
- ¿Cuáles son las diferencias entre la integración escolar, la inclusión educativa y la educación inclusiva?
- ¿Qué cambios promueve la educación inclusiva en el personal docente?
- ¿Qué hacer para promover una cultura inclusiva que atienda la diversidad lingüística desde un enfoque intercultural?

Es importante también atender a las políticas nacionales de inclusión educativa que pretenden dar nuevos enfoques dignos y significativos para el fortalecimiento y desarrollo del tejido social, especialmente en la atención a la población vulnerable, por lo que se sugiere utilizar los siguientes textos u otros que proponga cada docente titular del curso:

- Integración e Inclusión Educativa, de Marchetti, I. P. (2018).
- Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria, de Fernández-Fernández, I. M., Véliz-Briones, V., y Ruiz-Cedeño, A. I. (2016).
- Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión, de Simón, C., & Giné, C. (2016).
- Vídeo 22. Acciones para la inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Ética de Telesecundaria. <https://www.youtube.com/watch?v=q7vyAEGfJG0>.

Es fundamental que cada docente en formación tenga claridad de que el desempeño académico de la población de primaria no sólo está determinado por una docencia inclusiva, sino también por sus antecedentes familiares,

características individuales, antecedentes educativos, su compromiso y las políticas educativas, entre otros factores.

Cada docente conduce al conocimiento de los principios y fundamentos legales de la educación inclusiva enfatizando la importancia de promoverla en las aulas, así como la forma en que se aborda y se especifica en los programas de estudio vigentes. El estudiantado culminará su texto escrito donde plasmen los principios y fundamentos legales referentes a la inclusión y la interculturalidad en las aulas. Pueden documentarse en los siguientes textos u otros que proponga el docente:

- Las ambivalencias de las acciones afirmativas. en *Educación en ciudadanía intercultural*, de Tubino, Fidel, pp. 91-110.
- *Inclusión Educativa, Perspectiva del Nuevo Modelo de la Educación Especial. Seguimiento del Plan de Estudios*, de Escobar, M. E. T., Salazar, A. R., Ramírez, R. R. M. y Cuautla, E. N. U. F.
- *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*, SEP, 2018
- *El sistema de atención a la diversidad frente a la intersección entre educación especial y diversidad cultural*, de Paniagua Rodríguez, Alejandro.
- *Para abordar la interculturalidad: apuntes críticos a partir de (y sobre) la nueva educación escolar indígena en Sudamérica* Cavalcanti-Schiel, R. <http://alhim.revues.org/index1883.html>
- *Políticas mexicanas para la formación de maestros en educación intercultural en el medio indígena*, de Gigante, E.
- *La educación multilingüe, política y práctica: diez certezas*, de Hornberger, N., pp. 95-138.
- “Interculturalidad, democracia y ciudadanía en México”, en *La discriminación racial*, de Schmelkes, S., pp. 91-96.

Para finalizar la unidad, se recomienda utilizar el estudio de casos donde habrán de seleccionar un grupo de alguna de las escuelas de práctica y, retomando alguna de las evidencias de los semestres anteriores respecto a la caracterización del grupo de primaria seleccionado, invite a que apliquen los referentes revisados en esta unidad para hacer un análisis e integrar en un sólo texto escrito los diversos referentes construidos al final de la unidad, se recomienda que el estudiantado intercambie sus productos y en plenaria

discutan acerca de la pertinencia de propiciar la educación inclusiva e intercultural en educación primaria. Comparten sus ideas y conclusiones a las que llegaron.

Evidencias

Criterios de desempeño

Descripción de un caso de inclusión dentro del aula a través de un texto argumentativo.

Conocimientos

- Presenta la noción de los conceptos de inclusión, interculturalidad, inequidad, desigualdad, y vulnerabilidad, así como sus implicaciones sociales.
- Clasifica las repercusiones sociales de la vulnerabilidad y la manera en que se manifiesta en el caso seleccionado.
- Explica las causas que origina la exclusión y la discriminación en los centros educativos y las leyes que garantizan su derecho a una educación de excelencia.
- Describe los principales cambios que, en materia de política educativa, el Estado a través de éstos garantiza una atención educativa de excelencia para los que asisten a la escuela.
- Argumenta con referentes teóricos la importancia de la inclusión y la interculturalidad en las aulas y su vinculación con los programas educativos vigentes de la educación primaria.

Habilidades

- Descompone en partes y establecer relaciones entre las partes de los problemas de exclusión encontrados en el grupo de práctica.

- Identifica causas poco evidentes de la inequidad e igualdad que existen en el caso analizado y evalúa su impacto en los problemas detectados.
- Presenta opciones de solución que son viables para resolver los problemas.
- Incluye al menos cinco citas textuales en su descripción de estrategias o en los problemas de la física detectados.
- Redacta respetando las reglas gramaticales y ortográficas.
- Reconoce en el grupo analizado los problemas de exclusión.

Actitudes y valores

- Valora la relevancia del enfoque inclusivo e intercultural para atender la diversidad en el aula.
- Muestra disposición para aprender.
- Respeta las opiniones y nuevas propuestas.
- Muestra una actitud propositiva y analítica.
- Demuestra su pensamiento crítico y reflexivo.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales, toda vez que ayuden al estudiantado a lograr el propósito de la unidad y a adquirir, desarrollar y/o fortalecer las competencias planteadas.

Ahuja, R. (2004). *Políticas y fundamentos de la educación Intercultural y bilingüe en México*. México: SEP-CGEIB. Disponible en http://www2.sepdf.gob.mx/info_dgose/textos_digitales/archivos/cd1/politicas_y_fundamentos_mod.pdf

Cavalcanti-Schiell, R. (2007). Para abordar la interculturalidad: apuntes críticos a partir de (y sobre) la nueva educación escolar indígena en Sudamérica. En *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM, 13. Disponible en <http://alhim.revues.org/index1883.html>

Camilloni, A. R. (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. En *Políticas educativas*, vol. 2, núm. 1, pp. 1-12. Disponible en <https://seer.ufrgs.br/Poled/article/view/18347/10802>.

Chapela, L. y Ahuja, R. (2006). La diversidad cultural y lingüística en México: SEP-CGEIB. Disponible en <https://interculturalidadffyl.files.wordpress.com/2011/08/la-diversidad-cultural.pdf>

Comboni Salinas, S. y Juárez Núñez, J. M. (2018). Interculturalidad, Equidad y Educación. En *Revista Altamirano. Desafíos de la Educación en México. Una visión desde el Sur*, año 20/novena época, núm. 48. Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri LXI Legislatura del Congreso en el Estado de Guerrero. Disponible en http://www.iepen.org/inicio/revista/R_Altamirano_48.pdf

Duk, C. (2007). *"Inclusiva" Modelo para evaluar la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes*. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2521617>

Escobar, M. E. (2018). *E. N. U. F. Inclusión educativa, perspectiva del nuevo modelo de la educación especial. Seguimiento del plan de estudios CONISEN 2018*. Disponible en <http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/3/P242.pdf>

Fernández-Fernández, I. M., et al. (2016). *Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria*. Disponible en

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582016000300262&script=sci_arttext

García, F. J. R. Pulido, A. y Montes del Castillo, Á. (1997). La educación multicultural y el concepto de cultura. En *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 13. Disponible en <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie13a09.pdf>

Gigante, E. (1994). Políticas mexicanas para la formación de maestros en educación intercultural en el medio indígena. En *Basic Education for Participation and Democracy: Key Issues in Human Resources and Development (Teachers and Multicultural/Intercultural Education)*. UNESCO, Oficina Internacional de Educación.

González, M. J. (2017). *La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa*. Disponible en <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/186/180>

Hernández Fernández, J. (2019). La “nueva escuela mexicana”, ¿una “cuarta transformación” en materia educativa? En *Nexos*, julio 3. Disponible en <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1807>.

Hooker, T. P. (2019). *¿Es posible la interculturalidad en contextos multiculturales o sólo es un concepto de moda? ¿Cómo se vive desde la educación superior?* Disponible en <https://lamjol.info/index.php/RUC/article/view/8923>

Hornberger, N. (2009). La educación multilingüe, política y práctica: diez certezas. En *Revista Guatemalteca de Educación*, vol. 1, núm. 1, pp. 95-138.

López, L. E. (2009). Pueblos, culturas y lenguas indígenas en América Latina. En *Atlas sociolingüístico de los pueblos indígenas en América Latina*, pp. 21-100. Cochabamba: UNICEF, FUNPROEIB Andes.

Marchetti, I. P. (2018). *Integración e inclusión educativa*. Disponible en <https://iesmarchetti-tuc.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/03/Progr.-Integraci%C3%B3n-e-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>

Moyano, F. E. (2016). *La escuela y las minorías de género: una mirada socio antropológica de la realidad escolar en la formación de identidad del sujeto*. Disponible en <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1348/1/la%20escuela%20y%20las%20minorias.pdf>.

- Paniagua Rodríguez, A.** (2014). El sistema de atención a la diversidad. En Cualón Tirado Pilar (Ed.), *Etnografía de la escuela y la interseccionalidad*. Disponible en https://www2.uned.es/grupointer/etnografia_de_la_escuela_interseccionalidad_14.pdf.
- Pérez-Castro, J.** (2016). *La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México*. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455011.pdf>
- Ramírez-Valbuena, W. Á.** (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121053X2017000200211&script=sci_abstract&tlng=pt.
- Santa Cruz, I.** (1992). *Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones*. Disponible en [file:/Downloads/329-329-1-PB%20\(2\).pdf](file:/Downloads/329-329-1-PB%20(2).pdf).
- Schmelkes, S.** (2007). Interculturalidad, democracia y ciudadanía en México. En *La discriminación racial*, núm. 3, pp. 91-96. México: CONAPRED (Colección Miradas).
- Secretaría de Educación Pública** (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*. México: CONALITEG.
- Simón, C., Climent, G. y Gerardo E.** (2016). *Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión*. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100003&script=sci_arttext.
- Sisniega González, M. del C.** (2018). Desigualdad en la Educación. En *Revista Altamirano. Desafíos de la Educación en México, Una visión desde el Sur*, año 20/novena época, núm. 48. Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri LXI Legislatura del Congreso en el Estado de Guerrero. Disponible en http://www.iepen.org/inicio/revista/R_Altamirano_48.pdf.
- Tubino, F.** (2007). Las ambivalencias de las acciones afirmativas. En *Educación intercultural*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 91-110.
- Vigil, N.** (2002). *El concepto de interculturalidad*. (E. M. DC., Editor) Disponible en <https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf>
- www.dgespe.sep.bob.mx

Bibliografía complementaria

- Booth, T.** (2006). Manteniendo el futuro con vida; convirtiendo los valores de la inclusión en acciones. En M. A. Verdugo y F. B. Jordán de Urríes (Coords.), *Rompiendo inercias. Claves para avanzar. VI Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad* (pp. 211-217). Salamanca: Amarú.
- Castel, R.** (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz (Coord.), *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices* (pp. 55-86). Barcelona: Gedisa
- Giné, C.** (Coord.) (2009) La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. Barcelona: Horsori.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura** (2008). Conferencia Internacional de Educación. 48 Reunión. Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/es/conferencia-internacional-de-educación/48a-reunión-2008>.

Recursos de apoyo

- No Discriminación y Principio de Igualdad.
<https://www.youtube.com/watch?v=YVv8sH112YI>
- La igualdad y no discriminación, desde los estándares internacionales.
<https://www.youtube.com/watch?v=k0oYJe1Qehs>
- Zero. <https://www.youtube.com/watch?v=mBfjNRdY4dI>
- Discriminación de género. <https://www.youtube.com/watch?v=i57aPy5Jl3w>
- El valor de aceptarte tal como eres.
<https://www.youtube.com/watch?v=SkepTHIKONw>
- Documental sobre la Discriminación Indígena de Ricardo Contreras Soto.
<https://www.youtube.com/watch?v=hbKGumTbeN8>,
- Cortometraje. No entiendo ¿Por qué? https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwI
- XY adolescentes cap. 05 discriminación.
<https://www.youtube.com/watch?v=OddwABwzswU>
- Conferencia La discriminación lingüística, con Mardonio Carballo.
<https://www.youtube.com/watch?v=edFQvNBPVVI>

Unidad de aprendizaje II. Enfoques, herramientas y estrategias que favorecen la inclusión en el aula

Para generar procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos basados en una perspectiva intercultural, se requiere de una docencia en educación primaria sustentada en metodologías inclusivas centradas en el diálogo de saberes, la inclusión y el respeto a lo diferente, para ello, es necesario el reconocimiento de la individualidad y singularidad de cada integrante de los grupos de primaria. En ese sentido, se realizará un diagnóstico utilizando la herramienta de la interseccionalidad, misma que permitirá identificar las condiciones de desigualdad, inequidad o discriminación que se constituyen en barreras que limitan el aprendizaje, al mismo tiempo se ubicarán las diferencias que enriquecen el proceso educativo. Con este insumo se procederá al análisis de diferentes metodologías inclusivas y seleccionarán aquellas que favorezcan ambientes inclusivos, mismas que se plasmarán en una situación didáctica. Es necesario que aunado a este trabajo de investigación y diagnóstico revisen de forma crítica en los contenidos de estudio y materiales de primaria la forma y las estrategias en que aborda con los niños y las niñas el tema de la inclusión.

Competencias de la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.

Emplea sus conocimientos lingüísticos, socioculturales y pedagógicos para favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje en el medio indígena.

- Utiliza la lengua originaria como principal recurso para comunicarse y enseñar en el medio indígena.
- Adecua la enseñanza al contexto de sus alumnos reconociendo su particularidad lingüística y sociocultural.

Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

- Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.
- Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.

Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

- Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de sus alumnos.

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia

institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

- Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
- Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

- Distingue los factores y aspectos asociados a la gestión escolar que contribuyen a mejorar los aprendizajes y la calidad del servicio educativo.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta unidad, cada docente en formación fundamenta la selección de estrategias centradas en el aprendizaje que posibilitan ambientes inclusivos en el aula sustentados en el reconocimiento y respeto a la diferencia, mediante el análisis de diversas propuestas metodológicas inclusivas con objeto de que sea capaz de utilizarlas en su práctica docente con grupos de primaria.

Contenidos

- Interseccionalidad, herramienta para la inclusión
- Educación intercultural
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje entre iguales
- Atención diferenciada por tipo de discapacidad
- Atención a los estudiantes con patologías del lenguaje

Actividades de aprendizaje

Retomando la estrategia de aprendizaje situado, el desarrollo de las actividades de esta unidad se diseñará y argumentará una situación didáctica inclusiva para un grupo de primaria, misma que cada estudiante normalista realizará durante las tres jornadas de práctica docente, iniciando con la identificación de las diferencias y barreras de aprendizaje, para terminar con la atención a la diversidad de necesidades y características de aprendizaje de cada estudiante.

El docente en formación elaborará un escrito en el que exponga las experiencias que ha tenido como estudiante a su paso por los diferentes niveles educativos, respecto a los estilos docentes ante la diversidad de estudiantes en las escuelas de educación obligatoria.

- Características físicas, sociales y culturales.
- Diversidad lingüística, variación dialectal y sociodialectal.
- Competencia comunicativa.
- Situación socioeconómica.
- Preferencias sexuales.
- Estilos de aprendizaje.
- Intereses y gustos.
- Habilidades.
- Actitudes.

Para ello, será necesario que el estudiantado recupere los saberes de los cursos del primero al cuarto semestres del trayecto de Prácticas profesionales que le permitan elaborar los instrumentos de diagnóstico de su grupo, para pasar a planear el levantamiento de la información, durante este proceso sería importante, bajo la modalidad de seminario, organizar al grupo para que simultáneamente por equipos revisen materiales sobre la interseccionalidad, por ejemplo:

- El marco teórico y la metodología de la Guía desde un Enfoque Interseccional Metodología para el Diseño y Aplicación de Indicadores de Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior de América Latina (2014), de Martha Zapata y otros, documento que aporta elementos sobre la conceptualización, indicadores a incluir en un diagnóstico y su aplicación en la educación superior, pero que puede ser transferido a otros niveles educativos.

- Los videos: ¿Qué es la “interseccionalidad”? y El concepto de interseccionalidad y su potencia académica y política de CFCE Montevideo, de Matha Cruells.

Estos y otros materiales proporcionan elementos para la construcción de los diagnósticos que deriven en la construcción de propuestas para la atención diferenciada.

Con objeto de que se visualice esta herramienta de análisis, pueden revisar nuevamente el video La escuela del silencio: <https://www.youtube.com/watch?v=wBG3jUvTMCs>, sobre el que reflexionaron en el curso *Atención a la diversidad* en el cuarto semestre, sobre el análisis interseccional. La idea es recuperar el análisis en torno a los diversas discriminaciones que viven las niñas del documental, además de ser mujer; exploren todas las posibilidades que ocasionan una vida desigual, y en equipos reflexionen sobre las relaciones de poder que viven y con quién. ¿Por ser mujer?, ¿por ser indígena?, etcétera. Comenten por qué analizar la vida de los otros desde sus diversas identidades, es una opción que se acerca más a entender la diferencia y su atención en el aula.

Es importante también atender a las políticas nacionales de inclusión educativa, educación bilingüe e intercultural que pretenden dar nuevos enfoques dignos y significativos para el fortalecimiento y desarrollo del tejido social, especialmente en la atención a la población vulnerable; por lo que se sugiere consultar el vídeo 22. Acciones para la inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Ética de Telesecundaria, que se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=q7vyAEGfJGO>, a fin de que al docente en formación le quede claro que el desempeño académico de los estudiantes de primaria está determinado, en gran medida, por sus antecedentes familiares, características individuales, antecedentes educativos y su compromiso por alcanzar las metas que se plantean como proyecto de vida.

Para autoevaluar lo aprendido, se sugiere que de forma individual el docente en formación complete el siguiente cuadro y después lo comenten en plenaria de grupo:

Acción	¿Qué hice?	¿Qué me falta por hacer?
En relación con las indicaciones de cada docente de grupo referente a atender en la diversidad.		
En la relación con cada estudiante del grupo que presenta diferencias individuales.		
En la atención específica a cada estudiante en riesgo de exclusión social.		
En el uso de los materiales didácticos como apoyo para incluir cada estudiante en la dinámica del aula.		
En la identificación de las características de cada estudiante, dado que cada persona tiene sus propias maneras de aprender y sus propias expectativas personales, así como su entorno, que incide en el desempeño escolar, utiliza diversas variantes dialectales, sociodialectales e incluso lenguas.		

Para el tema de la discapacidad, sería importante que cada estudiante tenga claro las dificultades históricas por las que han pasado las personas en esta condición, por lo que se recomienda por equipos analizar diferentes materiales, incluidos aquellos referentes a las patologías del lenguaje, por ejemplo:

- La breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos, de Luciano Andrés Valencia, disponible en <https://s3.amazonaws.com/beacon.cnd/fedcceb53dc0575d.pdf?t=1523868898>.
- Etnografía de la escuela y la interseccionalidad, de Cualón Tirado Pilar (Ed.) (2014).
- El trastorno específico del lenguaje, Diagnóstico e intervención, de Andreu I Barrachina, L. (2013).
- Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela Moran Alvarado, de M., Vera Miranda, L., Morán Franco, M. (2017).

Posteriormente, en equipos analiza el cuento sobre el prejuicio y la diversidad étnica, por ejemplo: ¿Quieres conocer a los blues?, de María José Díaz-Aguado, Marina y su olor, de Mayra Santos Febres, Es que somos muy pobres, de Juan Rulfo, La lengua de las mariposas, de Manuel Rivas, o cualquier otro autor, leerlo y responder las siguientes preguntas:

- Piensa ¿qué cosas, situaciones, personas o ideas te generan rechazo?
 - Da tu punto de vista sobre diversidad cultural y lingüística.
 - Distingue los argumentos que ayudan a afianzar o debilitar la idea central (prejuicio y diversidad étnica).
 - Identifica la trama del cuento (conflicto) ¿Cuál es el conflicto central al que se enfrentan los personajes?
 - Nudo del cuento.
 - Hechos que dan mayor complejidad a su resolución.
 - Qué pone en tela de juicio las ideas preconcebidas en la historia.
 - A tu juicio ¿cuál es la reflexión del cuento? Comenta lo que no está escrito en él, pero lo infieres.

En plenaria viertan su opinión respecto a por qué la escolarización constituye un reto para la política educativa cuando se le interroga desde la perspectiva de la interculturalidad, la inclusión y el riesgo de la exclusión social. Por una parte, es preciso mantener en las instituciones a los hijos que provienen de los sectores sociales más desfavorecidos y, por otra parte, es preciso que quienes están escolarizados tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y los mismos logros en el desarrollo de conocimientos (se considerará para su justificación).

Algunos textos que se proponen revisar son:

- La escuela desde la perspectiva ecosistémica, de Fuéguel.
- Asumir la diversidad: una labor conjunta, de Puigdemívol.
- La práctica de las escuelas inclusivas, de Marchesi.
- Conflicto intercultural, educación y democracia activa en México. Ciudadanía y derechos indígenas en el movimiento pedagógico intercultural bilingüe en Los Altos, la región Norte y la Selva Lacandona de Chiapas, de Bertely Busquets, M. (2007).
- Líneas de investigación en educación intercultural, de Rodríguez, B y Berumen G. (2005), disponible en <https://eib.sep.gob.mx/isbn/9708142034.pdf>.

Para la revisión de las distintas metodologías inclusivas e interculturales, se recomienda partir de la propia experiencia como estudiantes de la normal para analizar sus ventajas, dificultades y desventajas de cada una de las metodologías que se abordarán en esta unidad. Es importante que el grupo tenga presente esta reflexión cuando se aborden diferentes materiales, a fin de que puedan establecer contrastaciones y derivar en propuestas viables.

Para abordar el contenido de aprendizaje cooperativo se recomienda pasar al análisis, por equipos, de textos similares o iguales al artículo “El Aprendizaje Cooperativo”, de Sara Pérez Alarcón, y el libro *El aprendizaje cooperativo en el aula*, de David W. Johnson, Roger T. Johnson y Edythe J. Holubec. Con esta información se sugiere que cada estudiante elabore un listado de las estrategias que puede llevar a cabo en la primaria para atender a todo el grupo mediante el aprendizaje cooperativo sustentándose en el diagnóstico.

Respecto al aprendizaje entre iguales, se propone invitar al grupo a buscar en internet material sobre el tema y en un trabajo por binas hacer el análisis de ellos, por ejemplo pueden revisar textos similares a:

- Interacción entre iguales y aprendizaje. Una perspectiva de investigación, de Juan Antonio Elices, Maximiliano del Caño y Miguel Ángel Verdugo.
- Aprendizaje entre Iguales y Aprendizaje Cooperativo: Principios Psicopedagógicos y Métodos de Enseñanza, de Giovanni Sánchez Chacón.

Con estos materiales, se sugiere organizar un foro de discusión denominado Los retos del aprendizaje entre iguales, mismo que podrá ser coordinado por algún docente en formación, para ello será necesario que el grupo investigue

cómo se hace un foro y se prepare para realizarlo. Con objeto de orientar la discusión conviene analizar cuestiones como las siguientes:

- ¿De qué manera la interacción con los iguales favorece el aprendizaje?
- ¿Cuál es la eficacia de esta metodología según su experiencia?
- ¿En qué consisten sus líneas de acción?
- ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos y los principios generales del aprendizaje entre iguales y a qué se refieren?
- ¿Cuáles son los objetivos del aprendizaje entre iguales?
- ¿Qué ventajas tiene el aprendizaje entre iguales para la población infantil, la escuela, las familias y la comunidad?
- ¿Cómo propicia el aprendizaje entre iguales y el logro de los aprendizajes en la educación primaria?

Para el caso de la atención diferenciada por tipo de discapacidad, se recomienda el análisis, en equipos, de materiales, artículos o textos similares a:

- Educación diferenciada, de Jesús Jimeno.
- El capítulo I de la tesis de grado Estrategias de enseñanza del docente para niños con capacidades diferentes, de María Margarita Alvarado Hernández.
- El trastorno específico del lenguaje, diagnóstico e intervención, de Andreu I. Barrachina, L. (2013).
- Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela, de Moran Alvarado, M., Vera Miranda, L., Morán Franco, M. (2017).

Considerando los referentes de la unidad I y el diagnóstico del grupo de primaria, se recomienda que cada integrante del grupo elabore un resumen que considere los siguientes puntos:

- ¿Qué entiendo por atención diferenciada?
- ¿Cuáles son los protocolos de atención o adecuaciones curriculares que se realizan para la atención a la diversidad, en especial, la cultural y lingüística?
- ¿Qué implicaciones tiene la atención diferenciada en la organización del aula de primaria, en general, y en el trabajo docente del aula, en particular?

- ¿Cuáles son las estrategias que podrían ser utilizadas en el grupo de primaria donde se realizó el diagnóstico, según la discapacidad existente?

Con objeto de mostrar experiencias de atención a la diferencia, se propone que de manera extra clase el estudiantado realice una revisión de algunos recursos, por ejemplo:

- Experiencia Significativa, Inclusión Educativa, Síndrome Down. Implementación de las TICs. <https://www.youtube.com/watch?v=tOKUTs8sOU0>
- ¿En qué consiste la atención a la diversidad en la escuela? <https://www.youtube.com/watch?v=cq2Z54jdXR0>
- Atención a la diversidad. <https://www.youtube.com/watch?v=lyDvOSB-1s446>.
- Recomendaciones para atender a estudiantes con discapacidad en el aula. <https://www.youtube.com/watch?v=StaR9vGUop8>
- Integrando a niños con capacidades diferentes en el aula. https://www.youtube.com/watch?v=Kietk_nMFfc.
- Todos discriminamos. <http://www.youtube.com/watch?v=KuaOTOicNtg>.
- Diferentes tipos de discriminación. <http://www.youtube.com/watch?v=7VNGTGueuHU&feature=related>
- El retraso del lenguaje y el trastorno del lenguaje. Diferencias y diagnóstico. <https://www.youtube.com/watch?v=MeqvnLvUSpl>.

A partir de observar los videos, comenten sobre:

- ¿Qué importancia tiene la atención a la diversidad para favorecer ambientes de trabajo inclusivo?
- ¿Qué ventajas o desventajas consideran existen al atender la diversidad desde una escuela inclusiva?
- ¿Cómo incluir a estudiantes con trastornos del lenguaje al trabajo en el aula?

Con base en todo el trabajo anterior, solicite a cada estudiante elaborar una situación didáctica argumentada para el grupo en cuestión, es importante plantear una justificación, redactar claramente los propósitos, contenido y criterios de evaluación, para posteriormente pasar a las actividades de su situación didáctica inclusiva. Se sugiere tomar en cuenta las siguientes

cuestiones para poder brindar una educación que promueva la presencia, participación y logros de la población estudiantil.

- ¿Qué debo saber?
- ¿Qué debo saber hacer?, ¿cómo debo ser?
- ¿Cómo trabajo para disminuir las barreras del aprendizaje?
- ¿A quiénes favorece la construcción de una cultura que reconozca y valore la heterogeneidad de los grupos?
- ¿Cómo propiciar el reconocimiento y la valoración de la diversidad lingüística, dialectal y sociodialectal dentro del aula a partir de las prácticas sociales del lenguaje a abordar?
- ¿Cómo generar la atención inclusiva a estudiantes con trastornos del lenguaje?
- ¿Por qué es urgente identificar a cada estudiante que no alcanza las competencias o pueden ser excluidos por alguna diferencia?
- ¿Cómo lograr incluirlos?

Es importante que la situación didáctica incluya el diagnóstico y que las acciones sean fundamentadas. Algunos textos, artículos o textos similares que se pueden revisar son:

- La gestión del aula, de Davis Gary A. y Margaret A. Thomas.
- El aprendizaje cooperativo, de Pujolás.
- Experiencias innovadoras en educación intercultural, 2, de Cantú Cantú, M. E. (Comp.) (2006), que se encuentra disponible en http://books.google.com.mx/books?id=cVbl4cO63iQC&dq=Pol%C3%ADticas%20y%20fundamentos%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20Intercultural.%20M%C3%A9xico%3A%20SEP-CGEIB&hl=es&source=gbs_similarbooks.
- Experiencias innovadoras en educación intercultural. 1, de Crispín Bernardo, M.L. (2004).
- Otras formas de conocernos en un mundo intercultural. Experiencias infantiles innovadoras, de Podestá Siri, R (2004), pp. 129-150, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14002008>.
- Apropiaciones indígenas de la escritura en tres dominios: Religión, Gobierno y Escuela, de Rockwell, E. (2006), pp. 161-218, disponible en http://www.siece.es/pdf/revista/abstract/abstract_n3_6.pdf.

También se recomienda revisar los videos:

- Interculturalidad en las aulas de clases-Integración cultural y Responsabilidad Social, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=PmK70pR7yk4>.
- Educación intercultural bilingüe: "T` ARHEXPERAKUA-Creciendo juntos", disponible en <https://youtu.be/OWNpX7iB1FA>.

La situación didáctica argumentada estará integrada por: portada, introducción, justificación, propósitos, contenido, criterios de evaluación, cronograma y referencias. La puesta en práctica del producto final de la presente unidad posibilita a cada docente en formación una intervención pedagógica y didáctica para la inclusión, además, esta misma se retomará y enriquecerá con los elementos de la unidad III.

Evidencias

Situación didáctica inclusiva, fundamentada en el diagnóstico en el que se utilizó la interseccionalidad.

Criterios de desempeño

Conocimientos

- Describe los conceptos aprendidos y los utiliza para explicar la diferencia teórica entre prejuicio y diversidad.
- Aplica los conceptos de inclusión, atención a la diversidad de necesidades y características de aprendizaje, educación intercultural bilingüe y trastorno del lenguaje.
- Explica el enfoque social a partir de considerar a la escolarización como un reto para la política educativa desde la perspectiva de la inclusión y el riesgo de la exclusión.
- Utiliza los marcos de referencia que le permiten expresar una postura conceptual fundamentada acerca de las metodologías inclusivas.
- Diferencia claramente las condiciones que componen la desigualdad y diversidad en el grupo al que dirige su propuesta.

- Establece relaciones conceptuales para entender la atención a la diversidad por tipo de discapacidad en el aula.
- Establece la importancia que tiene que cada docente identifique los principios de la interculturalidad, la igualdad y la inclusión.

Habilidades

- Utiliza un análisis interseccional a partir de entender las múltiples identidades, desigualdades y discapacidades que hay en el grupo al que dirige su propuesta.
- Fundamenta su situación didáctica utilizando el análisis interseccional.
- Usa estrategias metodológicas inclusivas para atender a estudiantes que enfrentan alguna barrera del aprendizaje y de participación, en especial, relacionadas con el saber lingüístico y comunicativo.
- Expone sus ideas por escrito con claridad, sencillez y coherencia.
- Redacta claramente los propósitos y contenidos.
- Explicita claramente las metodologías y estrategias a utilizar en el grupo.

Valores y actitudes

- Valora la importancia de la diversidad, en especial, lingüística y cultural, la dignidad del ser humano y sus derechos para lograr la inclusión educativa.
- Genera con su actuar el aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales y la atención diferenciada.

- Valora la heterogeneidad de los grupos y fortalece el desarrollo de potencialidades de cada integrante de la comunidad escolar.
- Describe cuáles fueron sus descubrimientos, sentimientos y pensamientos a partir de sus vivencias durante esta unidad.
- Reflexiona sobre las actitudes hacia las personas desde un análisis interseccional.
- Muestra una actitud de autoreflexión y compromiso con su desarrollo personal y profesional.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales, toda vez que ayuden al estudiantado a lograr el propósito de la unidad y a adquirir, desarrollar y/o fortalecer las competencias planteadas.

Aprender a convivir (s.f.). Disponible en <https://www2.aefcm.gob.mx/petc/archivos-caja/Fichero-Convivir.pdf>

Aamir Khan, A. G. (Dirección). (2007). *Estrellas en la Tierra* [Película].

Alonso, T. J. (1997). Razones de los alumnos y alumnas para trabajar en clase. En *Motivar para el aprendizaje. Teoría y estrategias* (pp. 19-37). Barcelona: Edebé (Innova).

Andreu I Barrachina, L. (2013). *El trastorno específico del lenguaje, Diagnóstico e intervención*. Editorial Uoc.

Blanco, R. (2001). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En A. Marchesi, C. Coll, & J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 411-437). Madrid: Alianza

- Bertely Busquets, M.** (2007). Conflicto intercultural, educación y democracia activa en México. Ciudadanía y derechos indígenas en el movimiento pedagógico intercultural bilingüe en Los Altos, la región Norte y la Selva Lacandona de Chiapas. México: CIESAS. Disponible en <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/09/mexico.pdf>
- Booth, T.** (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Grafilla.
- Camilloni, A. R.** (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. En *Políticas educativas*, vol. 2, núm. 1, pp. 1-12. Disponible en <https://seer.ufrgs.br/Poled/article/view/18347/10802>
- Cantú, M. E.** (Comp.) (2006). Experiencias innovadoras en educación intercultural, 2 México: CGEIB-SEP. Disponible en <https://viewer.pdfrock.com/view.php?hash=4703199cca73f18d07cca4814f71ad07&title=%5BPDF%5D+Experiencias+innovadoras+en+educaci%C3%B3n+intercultural&source=dl>
- Casanova, M. A.** (2011). Evaluación para la inclusión educativa. En *Revista Iberoamericana de Evaluación educativa*, pp. 78-89.
- Coma, R., y Álvarez, L.** (2005). La observación contextualizada, individual y grupal: un instrumento eficaz. En Sánchez Cano, M. y Bonals, (Coords.), *La evaluación psicopedagógica* (pp. 52-66). Barcelona: Graó.
- Crispín Bernardo, M. L.** (2004). *Experiencias innovadoras en educación intercultural. 1*. México: CGEIB-SEP (GoogleBooks).
- Duk, C.** (2007). "Inclusiva" Modelo para evaluar la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2521617>.
- EDUCREA** (s.f.). *Evaluación del Aprendizaje en los alumnos con necesidades educativas especiales*. Disponible en <https://educrea.cl/evaluacion-del-aprendizaje-en-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>
- Escobar, M. E.** (2018). *E. N. U. F. Inclusión educativa, perspectiva del nuevo modelo de la educación especial. Seguimiento del plan de estudios CONISEN 2018*. Disponible en <http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/3/P242.pdf>
- Fernández-Fernández, I. M., et al.** (2016). *Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria*. Disponible en https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582016000300262&script=sci_arttext

- Franch, J.** (2016). *Club peques lectores*. Disponible en <http://www.clubpequeslectores.com/2015/06/trabajando-las-emociones-recursos-educativos.html>
- Fuéguel, C.** (2000). La escuela desde la perspectiva ecosistémica. En *Interacción en el aula. Estudio de caso*. Barcelona: Praxis Monografías Escuela Española.
- Gary, A. D. y Thomas, M. A.** (1999). La gestión del aula. En *Escuelas eficaces y profesores eficientes* (pp. 113-147). Madrid: La Muralla.
- González, A. O.** (2014). Consideraciones epistemológicas para una educación inclusiva. En *Redalyc*, pp. 83-111.
- González, Arroyo, M. J.** (2017). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. En *Revista de Educación inclusiva*, vol. 6, núm. 2. Disponible en <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/186/180>.
- González, S. M.** (2017). *La Carpeta de las emociones: Proyecto didáctico para segundo ciclo de educación infantil* (Tesis). Barcelona: España.
- Gúzman, M. G.** (2020). *Psicología y Mente*. Disponible en <https://psicologiymente.com/desarrollo/educacion-inclusiva>
- Hooker, T. P.** (2019). *¿Es posible la interculturalidad en contextos multiculturales o solo es un concepto de moda? ¿Cómo se vive desde la educación superior?* Disponible en <https://lamjol.info/index.php/RUC/article/view/8923>.
- Inclusión y calidad educativa.** (2018). Educación inclusiva para una evaluación inclusiva. Disponible en <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2018/03/26/educacion-inclusiva-para-una-evaluacion-inclusiva/>.
- Marchesi, A.** (2001). La práctica de las escuelas inclusivas. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 45-70). Madrid: Alianza.
- Marchetti, I. P.** (2018). *Integración e inclusión educativa*. Disponible en <https://iesmarchetti-tuc.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/03/Progr.-Integraci%C3%B3n-e-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>.

- Martín, R. L.** (2008). Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela. En *Pedagogía y saberes*, pp. 31-42.
- Moran Alvarado, M., Vera Miranda, L. y Morán Franco, M.** (2017). Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela. En *Universidad y Sociedad*, vol. 9, núm. 2, pp. 191-197.
- Moyano, F. E.** (2016). *La escuela y las minorías de género: una mirada socio antropológica de la realidad escolar en la formación de identidad del sujeto.* Disponible en <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1348/1/la%20escuela%20y%20las%20minorias.pdf>
- Müller, N. M.** (2011). El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva. En *Educación especial e inclusión educativa. El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva* (pp. 94-111). Santiago de Chile: Acción digital.
- Hernández Fernández, J.** (2019). La “nueva escuela mexicana”, ¿una “cuarta transformación” en materia educativa? En *Nexos*, julio 3. Disponible en <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1807ONU>. (25 de 09 de 2015). *ONU México*. Obtenido de Organización de Naciones Unidas: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible>
- Organización de las Naciones Unidas** (2015). *Publicaciones*. Disponible en <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible>.
- Parra, D. J.** (2002). *Trastornos del desarrollo y adaptación curricular*. Granada España: Ediciones Alebrije.
- Pérez-Castro, J.** (2016). *La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México.* Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455011.pdf>
- Podestá Siri, R.** (2004). Otras formas de conocernos en un mundo intercultural. Experiencias infantiles innovadoras. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 9, núm. 020 pp. 129-150. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14002008>
- Programa de Educación Especial** (2002). *Guías: Escuela, Familia y Discapacidad*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151330350.Guia_familia_N1.pdf

- _____ (2003). *Escuela, Familia y Discapacidad. Guía 2*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151331560.GUIA_-FAMILIA_-N2.pdf.
- Puigdemívol, I.** (2000). Diversidad e identidad en la escuela y Asumir la diversidad: una labor conjunta. En I. Puigdemívol, *La Educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad* (págs. 11-23 y 25-50). Barcelona: Graó.
- Pujolás, M. P.** (2001). El aprendizaje cooperativo. En *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria* (pp. 73-89). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ramírez-Valbuena, W. Á.** (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121053X2017000200211&script=sci_abstract&tlng=pt.
- Rockwell, E.** (2006). Apropiaciones indígenas de la escritura en tres dominios: Religión, Gobierno y Escuela. En *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 3. pp. 161-218 (Chiapas y hablantes de náhuatl). Disponible en http://www.siece.es/pdf/revista/abstract/abstract_n3_6.pdf
- Rodríguez , B y Berumen G.** (2005). *Líneas de investigación en educación intercultural*. México: CGEIB-SEP. Disponible en http://books.google.com.mx/books?id=LFrIQEoKf5YC&dq=Pol%C3%ADticas+y+fundamentos+de+la+educaci%C3%B3n+Intercultural.+M%C3%A9xico:+SEP-CGEIB&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Secretaría de Educación Pública** (2019). *Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación*. Disponible en http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resource/307/17/images/Anexo_02052019.pdf.
- _____ (2019). *Lineamientos para la acreditación, promoción y certificación anticipada de alumnos con aptitudes sobresalientes en educación básica*. Disponible en http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resource/307/17/images/lineamientos_29042019.pdf.
- _____ (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*. México: CONALITEG.

- Salgado, J. A.** (2015). Políticas de inclusión educativa para los jóvenes en México. Un análisis desde un contexto de desigualdad y violencia. En *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 8, núm. 1, pp. 103-134. España: Universidad de Granada <http://www.redalyc.org/pdf/2050/205039638006.pdf>. Disponible en
- Santa Cruz, I.** (1992). *Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones*. Disponible en [file:/Downloads/329-329-1-PB%20\(2\).pdf](file:/Downloads/329-329-1-PB%20(2).pdf).
- Simón, C., Climent, G. y Gerardo E.** (2016). *Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión*. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100003&script=sci_arttext.
- Tomlinson, C. A.** (2005). Diferenciación del contenido. En *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula* (pp. 141-151). Buenos aires: Paidós (Redes en Educación).
- Unidad de Inclusión. Vicerrectoría Académica** (2016). *Manual de buenas prácticas en inclusión educativa*. Viña del Mar: Universidad de Viña del Mar.
- Valencia Luciano, A.** (s.f.). *Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos*. Disponible en <https://s3.amazonaws.com/beacon.cnd/fedcceb53dc0575d.pdf?t=1523868898>.
- Vigil, N.** (2002). *El concepto de interculturalidad*. (E. M. DC., Editor) Disponible en <https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf>.
- www.dgespe.sep.bob.mx. Recuperado el 23 de 05 de 2020, de www.dgespe.sep.bob.mx.
- Zapata, G., M., Cuenca, A. y Puga, I.** (2014). *Guía desde un enfoque interseccional*. Alemania: MISEAL.

Bibliografía complementaria

- ¿Qué es la "interseccionalidad"? Subtitulada en español. <https://www.youtube.com/watch?v=hBalhlmM3ow>.
- Cruells, M. (s.f.). El concepto de interseccionalidad y su potencia académica y política" de CFCE Montevideo. <https://www.youtube.com/watch?v=TI58KWxPI>.

Enfoque intercultural y análisis interseccional: recursos para la atención de la diversidad en las aulas.

Video: La escuela del silencio. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=wBG3jUvTMCs>.

La normalidad como generadora de exclusión. Fundación Pere Tarrés. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=NGUZZK5gXDwQ>.

Skliar, C. Normal-Anormal/Identidad y Discapacidad. PARTE 1. <https://www.youtube.com/watch?v=t9pySfA3eS8>.

Experiencia Significativa. Inclusión Educativa. Síndrome Down. Implementación de las TICs. <https://www.youtube.com/watch?v=t0KUTs8sOU0>.

¿En qué consiste la atención a la diversidad en la Escuela? <https://www.youtube.com/watch?v=cq2Z54jdXR0>.

Atención a la diversidad. <https://www.youtube.com/watch?v=lyDvOSB-1s446>

Recomendaciones para atender a estudiantes con discapacidad en el aula. <https://www.youtube.com/watch?v=StaR9vGUop8>.

Integrando a niños con capacidades diferentes en el aula. https://www.youtube.com/watch?v=Kietk_nMFfc.

Todos discriminamos. <http://www.youtube.com/watch?v=KuaOTOicNtg>.

Diferentes tipos de discriminación. <http://www.youtube.com/watch?v=7VNGTGueuHU&feature=related>

Interseccionalidad. https://www.youtube.com/watch?v=q9cWk_f8k_Y.

Aprendizaje cooperativo en el aula. https://www.youtube.com/watch?v=VKTqZ_G-ieo.

Aprendizaje cooperativo: definición, características y funciones del profesor. <https://www.youtube.com/watch?v=WWHgDdG6eoE>

Aprendizaje entre iguales: De la teoría a la práctica. <https://www.youtube.com/watch?v=xA1hVOrxmQ>

Atención diferenciada. <https://www.youtube.com/watch?v=Yj6mVlKxJYY>

Recursos de apoyo

Bortone, C. (Dirección). (2008). *Rojo como el cielo* [Película].

Interculturalidad en las aulas de clases-Integración cultural y Responsabilidad Social. <https://www.youtube.com/watch?v=PmK70pR7yk4>

El retraso del lenguaje y el trastorno del lenguaje. Diferencias y diagnóstico. <https://www.youtube.com/watch?v=MeqvnLvUSpl>

Educación intercultural bilingüe: “T`ARHXPRAKUA-Creciendo juntos”. <https://youtu.be/OWNpX7iB1FA>

Unidad de aprendizaje III. Gestión pedagógica inclusiva

Un componente importante en el aula inclusiva es el ambiente afectivo, por lo que en esta unidad se profundiza en los elementos que coadyuvan al desarrollo de las habilidades socioemocionales y comunicativas de las niñas y niños de primaria, al mismo tiempo que se abordan las herramientas teórico-metodológicas para la realización de ajustes razonables.

Estos elementos se incorporarán a la planeación argumentada elaborada en la unidad II, que será aplicada en una intervención educativa que favorezca a cada estudiante de educación primaria en situación de vulnerabilidad o de exclusión, sea por su condición asociada a aspectos lingüísticos, sociales, culturales, de marginación, identidad étnica, de rezago escolar o alguna otra detectada.

Competencias de la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

- Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.

Emplea sus conocimientos lingüísticos, socioculturales y pedagógicos para favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje en el medio indígena.

- Utiliza la lengua originaria como principal recurso para comunicarse y enseñar en el medio indígena.
- Adecua la enseñanza al contexto de sus alumnos reconociendo su particularidad lingüística y sociocultural.
- Elabora materiales didácticos específicos para la enseñanza y el aprendizaje en el medio indígena de acuerdo con el contexto cultural, las lenguas originarias y sus variantes.

Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

- Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.
- Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.
- Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva.

Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

- Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de sus alumnos.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
- Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
- Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

- Distingue los factores y aspectos asociados a la gestión escolar que contribuyen a mejorar los aprendizajes y la calidad del servicio educativo.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Se espera que cada estudiante gestione su intervención pedagógica en ambientes de aprendizaje inclusivos, a partir de considerar en su planeación de la situación didáctica tanto la autorregulación de las habilidades socioemocionales y comunicativas como los ajustes razonables que posibiliten la integración de la población de educación primaria en un clima de respeto y equidad.

Contenidos

- Habilidades socioemocionales e inclusión
- Ajustes razonables en el ámbito escolar
- Evaluación de la gestión pedagógica inclusiva

Actividades de aprendizaje

Para dar inicio con esta unidad de aprendizaje, se recomienda organizar al grupo en equipos y realizar un inventario de conocimientos, volver a los conceptos de autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, lo que significa educación socioemocional, inteligencia emocional, las habilidades socioemocionales, competencia comunicativa, su influencia en los procesos de aprendizaje, descripción del diario de emociones, así como compartir una estrategia a aplicar para fortalecer las habilidades socioemocionales en el aula, que permita construir ambientes de aprendizajes incluyentes. Posteriormente, con la recuperación de saberes realizada, solicitar el diseño de un registro de observación para detectar y analizar emociones que presentan los estudiantes de primaria en las aulas y los recursos lingüísticos a ellas vinculados.

En plenaria se sugiere retomar la situación didáctica inclusiva de la unidad I, colocando al frente hojas de papel bond en las que aparezca a manera de título

sobre lo que se trabajó en ésta: características físicas, lingüísticas, sociales y culturales.

- Posibilidades económicas.
- Preferencias sexuales.
- Estilos de aprendizaje.
- Intereses y gustos.
- Habilidades e inteligencias múltiples.
- Diversidad y variación lingüísticas.
- Actitudes.

A fin de sistematizar las participaciones de los equipos. Es importante pedir a los estudiantes que relacionen los conceptos con la situación didáctica.

- ¿Qué papel desempeñan las diferencias de minorías en la aceptación de las mayorías?
- ¿Qué relación existe entre el enfoque de la interseccionalidad y las habilidades socioemocionales y comunicativas?
- ¿Qué es la inclusión y cómo podemos llevarla al aula?
- ¿Cuál es la sugerencia para mejorar las metodologías inclusivas?

En ese tenor, es recomendable que, de manera individual, el grupo revise y analice el artículo “El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva”, de Neva Milicic Müller, o algún otro que el docente considere. Es prioritario que cada persona formadora de docentes establezca las estrategias de aprendizaje que lleven a cada estudiante normalista a establecer la vinculación entre los contenidos entre sí con su experiencia de práctica. Se sugiere que los estudiantes elaboren un cuadro de triple entrada donde plasmen el concepto, la definición y una situación donde se vincule dicho concepto.

En ese sentido, se recomienda que bajo la modalidad de taller se invite al grupo a analizar alguna prueba de inteligencias múltiples, por ejemplo, la de Rascón Payan (2018), y considerando el diagnóstico de la unidad II, cada estudiante seleccionará o rediseñará una prueba con elementos adecuados al contexto del grupo de primaria en cuestión. Se pretende que el instrumento pueda ser aplicado en los periodos de práctica y que permita desarrollar una propuesta de inclusión adecuada al entorno que enfrenta cada docente en formación.

Una vez trabajado el aspecto socioemocional, se sugiere hacer la lectura de la Guía para la Elaboración de la Propuesta Curricular de Ajustes Razonables, que se encuentra disponible en <http://www.sepbcs.gob.mx/contenido/documentos/educativo/dgeb/guiamomentos2019/estrategia/PRESENTACION%20ESTRATEGIA%20DE%20EQUIDAD%20E%20INCLUSIV%20EN%20LA%20EDUCACION%20BASICA.pdf>; con ello, el docente en formación conceptualiza qué son los ajustes razonables, hablando de prácticas inclusivas, precisando que éstos se puede hacer en cuatro aspectos de la planeación: en la realización de actividades, en los materiales didácticos, en los espacios y en la comunicación; de tal manera que en la realización de su jornada de observación en el aula de primaria asignada, observe si el titular de grupo ha realizado algunos ajustes razonables, si no se han hecho, en un registro, ya sea un cuadro, listado u otro organizador gráfico, escriba los ajustes razonables que considera pertinentes que se podrían hacer en ese grupo.

Una vez hecho el listado de ajustes razonable, se sugiere que en la modalidad de seminario el grupo analice algunos materiales similares a los siguientes:

- La escuela de hoy. Tensiones, posibilidades y desafíos. Implementación de ajustes razonables curriculares para minimizar las asimetrías en los aprendizajes de los alumnos, de Carmen Jiménez, disponible en [http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/download/1598/1567#:~:text=Los%20ajustes%20razonables%20son%20definidos,gara%20ntizar%20a%20las%20personas%20con](http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/download/1598/1567#:~:text=Los%20ajustes%20razonables%20son%20definidos,gara%20ntizar%20a%20las%20personas%20con;);
- Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela, de Ramón López Martín.
- Consideraciones epistemológicas para una educación inclusiva, de Aldo Ocampo González.
- Trastornos del desarrollo y adaptación curricular, de Diego Luque Parra.
- Estrategias diversificadas y ajustes razonables para atender dificultades en el aprendizaje en la lectura y la escritura en un contexto desfavorable. Caso de estudio, de Abraján de la Cruz, I., Martínez Astudillo, B. y Díaz, V. (2019).

Continuado con la modalidad, taller se recomienda que cada estudiante, bajo la dirección docente, realice las adaptaciones curriculares a la situación didáctica elaborada en la unidad II, misma que será aplicada en su escuela de práctica.

Durante la puesta en práctica de la situación didáctica, podrá grabarse en audio o video, o bien, que algún colega le observe, también puede realizar un

relato etnográfico de lo que ocurrió, este documento le será de utilidad para evaluar la gestión pedagógica de la implementación. Es importante el registro del inicio, desarrollo y cierre, anotando algún o algunos comentarios en cada una de estas secciones, según lo ocurrido.

Para la realización de la evaluación de la gestión pedagógica, se recomienda organizar al grupo para que busquen en sitios confiables instrumentos y modelos que le permitan hacer la evaluación de su práctica, no obstante, podrán revisar alguno de los siguientes materiales:

- Estándares de Desempeño Docente en el Aula para la Educación Básica en México, que se encuentra disponible en <http://cee.edu.mx/referentes/2-2.pdf>.
- Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos Proceso de Evaluación del Desempeño Docente Educación Básica, disponible en http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/2017/ba/EAMI/EAMI_DOCENTES_EB_2017.pdf.

Se trata de que elaboren, seleccionen o adapten un instrumento que le permita a cada docente en formación autoevaluarse y coevaluar su intervención, finalmente, presentar un informe de dicha evaluación. Para atender la diversidad desde un enfoque inclusivo, el informe tendrá la estructura que cada docente titular del curso considere, tomando en cuenta los elementos estructurales que componen el instrumento de evaluación, ya sea construido o modificado.

De acuerdo a lo anterior, la evidencia de la tercera unidad es la situación argumentada, elaborada en la unidad, enriquecida con los elementos del diagnóstico socioemocional y los ajustes razonables, todos ellos plasmados en una planeación de práctica docente. Para el producto integrador, se propone un informe de la evaluación de la intervención docente de la puesta en marcha del producto de la unidad III.

Evidencias

Criterios de desempeño

Evidencia 1: Planeación de práctica docente.

Producto integrador: Informe de la intervención inclusiva.

Conocimientos

- Utiliza referentes teóricos para definir conceptos clave del tema (educación socioemocional, grupos vulnerables, inclusión escolar, intervención inclusiva y educación intercultural bilingüe).

- Presenta información que da cuenta del concepto de vulnerabilidad y sus causas.
- Explica las repercusiones escolares de la vulnerabilidad, considerando su intervención.
- Identifica la importancia de la educación socioemocional, su relación con la inclusión escolar y el desarrollo cognitivo, así como el aprendizaje de las prácticas sociales del lenguaje.
- Conoce el marco normativo para evaluación del alumnado en sus diferentes condiciones.

Habilidades

- Utiliza los resultados del registro de observación de habilidades socioemocionales.
- Utiliza los resultados del cuestionario sobre la identificación de las inteligencias emocionales.
- Utiliza información diversa derivada de sitios confiables.
- Hace uso de la síntesis.

Actitudes

- Valora la relevancia del conocimiento de un enfoque inclusivo e intercultural para el diseño de situaciones didácticas argumentadas en primaria.
- Es congruente con lo que aprende.
- Es creativo.
- Muestra disponibilidad para el trabajo.
- Valora la información.
- Es proactivo.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales, toda vez que ayuden al estudiantado a lograr el propósito de la unidad y a adquirir, desarrollar y/o fortalecer las competencias planteadas.

Abraján de la Cruz, I., Martínez Astudillo, B., Díaz, V. (2019). Estrategias diversificadas y ajustes razonables para atender dificultades en el aprendizaje en la lectura y la escritura en un contexto desfavorable. Caso de estudio. En *Memorias CONISEN*. México: DGESEPE.

Aprender a convivir (s.f.). Disponible en <https://www2.aefcm.gob.mx/petc/archivos-caja/Fichero-Convivir.pdf>

Booth, T. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Grafilia.

Casanova, M. A. (2011). Evaluación para la inclusión educativa. En *Revista Iberoamericana de Evaluación educativa*, 78-89.

EDUCREA (s.f.). *Evaluación del Aprendizaje en los alumnos con necesidades educativas especiales*. Disponible en <https://educrea.cl/evaluacion-del-aprendizaje-en-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>

Franch, J. (2016). *Club peques lectores*. Disponible en <http://www.clubpequeslectores.com/2015/06/trabajando-las-emociones-recursos-educativos.html>

González, A. O. (2014). Consideraciones epistemológicas para una educación inclusiva. En *Redalyc*, pp. 83-111.

González, S. M. (2017). *La Carpeta de las emociones: Proyecto didáctico para segundo ciclo de educación infantil* (Tesis). Barcelona: España.

Inclusión y calidad educativa (2018). Educación inclusiva para una evaluación inclusiva. Disponible en <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2018/03/26/educacion-inclusiva-para-una-evaluacion-inclusiva/>

Landry, M. (2005). *Procesos clínicos en educación especializada* (pp. 83-84). Barcelona: Graó (Crítica y Fundamentos 6).

- Martín, R. L.** (2008). Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela. En *Pedagogía y saberes*, pp. 31-42.
- Monjas Cázares, M. I.** (2016). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHS)*. Madrid: Editorial CEPE.
- Müller, N. M.** (2011). El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva. En *Educación especial e inclusión educativa. El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva* (pp. 94-111). Santiago de Chile: Acción digital.
- Parra, D. J.** (2002). *Trastornos del desarrollo y adaptación curricular*. Granada España: Ediciones Alebrije.
- Programa de Educación Especial** (2002). *Guías: Escuela, Familia y Discapacidad*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151330350.Guia_familia_N1.pdf
- _____ (2003). *Escuela, Familia y Discapacidad. Guía 2*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151331560.GUIA_-FAMILIA_-N2.pdf
- Rascón Payan, C. T.** (2018). *Desarrollo de las inteligencias múltiples*. México: ImaginArte.
- Secretaría de Educación Pública.** (2010) Estándares de Desempeño Docente en el Aula para la Educación Básica en México), en: <http://cee.edu.mx/referentes/2-2.pdf>.
- _____ (2017). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos Proceso de Evaluación del Desempeño Docente Educación Básica (2017) en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/2017/ba/EAMI/EAMI_DOCENTES_EB_2017.pdf.
- _____ (2019). *Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación*. Disponible en <http://www.controlescolar.sep.gob.mx/w>
- Televisión Educativa. (2020). 21 Inclusión y exclusión en la vida cotidiana. México. De <https://www.youtube.com/watch?v=7v7aC0IGsDU>.
- Televisión Educativa (2020). 22. Acciones para la inclusión. México. De <https://www.youtube.com/watch?v=q7vyAEGfJGO>.

Bibliografía complementaria

Booth, T. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Grafilia.

Inclusión, U. D. (2016). *Manual de buenas prácticas en inclusión educativa*. Viña del Mar: Universidad de Viña Del Mar.

Recursos de apoyo

Aamir Khan, A. G. (Dirección). (2007). *Estrellas en la Tierra* [Película].

Bortone, C. (Dirección). (2008). *Rojo como el cielo* [Película].

Rodríguez, E. (6 de noviembre de 2017). *Ilcetv*. Obtenido de EDULAB:
<https://www.youtube.com/watch?v=2lkjZbwV27I>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Profesional con experiencia en la docencia en el área de Inclusión e interculturalidad.

Profesional con experiencia en la docencia en el área de Educación Especial y Psicolingüística, con conocimiento de los niveles que serán atendidos por los egresados.

Con dominio de los conocimientos disciplinarios y del enfoque pedagógico del Plan de Estudios 2018.

De preferencia con experiencia en investigación

Nivel académico

Obligatorio: Nivel de licenciatura en Pedagogía, Psicología o Educación Especial.

Especialista en Educación Intercultural.

Deseable: Preferentemente maestría o doctorado en el área de Educación y con conocimientos sobre Educación Especial, Lingüística o Psicología.

Experiencia docente para:

- Desarrollar el enfoque establecido en el Plan de Estudios.

Referencias del curso

- Díaz-Barriga, F.** (2006). *La enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- Gúzman, M. G.** (2020). *Psicología y Mente*. Disponible en <https://psicologiamente.com/desarrollo/educacion-inclusiva>
- Masi, A.** (2008). El concepto de praxis en Paulo Freire. En Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (Comps.), *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: CLACSO.
- Organización de las Naciones Unidas** (2015). *ONU México*. Disponible en <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible>
- Secretaría de Educación Pública** (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. Disponibles en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pd
- _____ (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*. México: CONALITEG.
- Wenger, W.** (1999). *Enseñar y aprender para el siglo XXI*. México: International Alliance for Learning, CAP-ediciones.
- Zabala, A. y Arnau, L.** (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. España: Graó.

Sitios Web

- Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2962512.pdf>
- La educación de los niños y las niñas con discapacidad en México: algunos elementos para su análisis. https://www.uam.mx/cdi/pdf/publicaciones/prim_inf/educacion.pdf
- Impacto de la Educación Física en la Discapacidad Motriz. <https://www.youtube.com/watch?v=1kiDsdq45xQ>

7. La Educación Física Adaptada a la Educación Básica.
<http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/adaptada.pdf>

Protocolo accesible para personas con discapacidad.
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-arte/protocolo_accesible_para_personas_con_discapacidad.pdf

Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad.
<http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf>